

# PODERPOPULAR
El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 Edición No.13 Tegucigalpa, Honduras, 1 de Agosto de 2022




www.poderpopular.hn twitter @poderpopular022 instagram @poderpopular2022 facebook PoderPopular2022


RELACIONES BILATERALES

# Presidenta y Mayorkas priorizan migración y TPS

Gobiernos de Honduras y Estados Unidos comprometidos a impulsar labor conjunta en materia de migración, derechos humanos y Seguridad.



El Secretario del Departamento de Seguridad de EE UU, Alejandro Mayorkas saludó a la presidenta, Xiomara Castro. **Páginas 2, 3, 4 y 5**

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY

## Luis Redondo llama a conformar la Junta Nominadora

Página 40



REFORMA ENERGÉTICA

## ENEE entrega propuesta a empresas generadoras de energía

Páginas 22y 23

## Carburantes bajan entre 5 y 3 lempiras por cuarta semana consecutiva

Páginas 10y 11


El Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, se reunió con la presidenta, Xiomara Castro Sarmiento.

RELACIONES BILATERALES

# Presidenta Xiomara Castro y Secretario de Seguridad de EE UU comprometidos a fortalecer cooperación

Gobiernos de Honduras y Estados Unidos acuerdan estrechar labor conjunta en materia de migración, derechos humanos y Seguridad. Presidenta de la República plantea extensión de TPS para compatriotas en el país del norte

**Tegucigalpa, Honduras.**

La presidenta de la República, Xiomara Castro, se reunió con el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, para abordar la cooperación en materia de migración, el Estatus de Protección Temporal (TPS), derechos humanos, visas de trabajo y la situación de niñas y niños en la frontera norteamericana.

El funcionario estadounidense fue recibido en Casa de Gobierno junto a la embajadora de Estados Unidos en Tegucigalpa, Laura Dogu.

Durante el encuentro, la Mandataria hizo una exposición al Secretario de Seguridad estadounidense sobre la realidad del país, las condiciones en que lo encontró y lo que se está haciendo para corregir los problemas.


La presidenta Xiomara Castro y el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos posan para la foto oficial de la reunión entre funcionarios de ambas naciones.

**Trata de personas**

También abordaron temas de derechos humanos como la necesidad de combatir juntos la trata de personas y emprender una estrategia para proteger a 3,772 niños hondureños que en su condición de migrantes están en la frontera con Estados Unidos.

La Presidenta reiteró su deseo de que el gobierno de Estados Unidos amplíe el Estatus de Protección Temporal para unos 50 mil hondureños inscritos bajo este mecanismo en el país del norte.

Mayorkas, por su lado, expresó a la presidenta Castro en nombre del gobierno de Estados Unidos sus sentidas condolencias por la reciente muerte de seis hondureños en un furgón en San Antonio, Texas.

Tras la reunión de alto nivel, el secretario privado de la Presi-



Alejandro Mayorkas sostuvo un diálogo con el Gobierno de Honduras sobre temas específicos en materia de seguridad y migración.

dencia, Héctor Manuel Zelaya; el canciller Eduardo Enrique Reina y el Encargado de Negocios de Honduras en Washington, Javier Efraín Bu, despidieron en las gradas de Casa Presidencial al alto funcionario de Estados Unidos.

**Conferencia de prensa**
Tras despedir al funcionario del Departamento de Estado, el secretario privado de la Presidencia junto al Canciller y el Encargado de Negocios de Honduras en Washington, brindaron detalles sobre la visita.
Destacaron la importancia de la llegada de Mayorkas, al viajar directamente de Washington a Tegucigalpa sin visitar otro país, lo que refleja el interés que tiene Estados Unidos para fortalecer las buenas relaciones con Honduras.

**Migración y TPS**
El secretario privado de la Presidencia informó que hay 3,772 niños hondureños en la frontera, eso es un reto bastante importante, también hay más de 50 mil hondureños que están inscritos en el TPS, que están esperando su ampliación, por lo que se debe mandar los mensajes correctos.
Es un menester de todos como gobierno el poder sentarse y plantear estos temas en la mesa para buscar las soluciones, por ejemplo, la trata de personas, derechos humanos y el fortalecimiento de relaciones para saber los beneficios que recibirán, expresó Zelaya.

**TEMAS TRATADOS**

- Migración
- Derechos Humanos
- Estatus de Protección Temporal (TPS)
- Visas de trabajo
- Niños en la frontera de Estados Unidos
- Cooperación en Seguridad

**Importancia del viaje**
El canciller Reina, por su parte, reiteró la importancia que refleja el viaje del Secretario de Seguridad de Estados Unidos a Honduras, exclusivamente, para dialogar con la presidenta Castro.
Dijo que se abordaron temas puntuales, principalmente, la situación actual del país, lo que se está haciendo por el combate de las raíces de la migración, además en transformar la situación institucional del país, como la economía, el tema social y la situación en la que se recibió esta nación.
Se habló de cooperar de manera conjunta en temas como los niños no acompañados que están en la frontera, para ver cómo se conforma una acción conjunta con los Estados Unidos y la presidenta Castro para atender esta situación tan dramática que viven los menores.

**Por:** Xiomara Bárcenas



El Secretario Privado, Héctor Zelaya dio la bienvenida al Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas y la embajadora de ese país del norte, Laura Dogu.



Equipos de trabajo de la presidenta Xiomara Castro y del Secretario Mayorkas durante su visita a Casa Presidencial.

**ALEJANDRO MAYORKAS**

Alejandro Mayorkas fue juramentado el 2 de febrero de 2021 por el presidente Joe Biden, como Secretario del Departamento de Seguridad Nacional. Mayorkas fue el primer latino e inmigrante confirmado para servir como Secretario de Seguridad Nacional. Ha llevado una carrera de 30 años como agente de la ley y abogado reconocido a nivel nacional en el sector privado. Mayorkas se desempeñó como subsecretario del Departamento de Seguridad Nacional de EE UU de 2013 a 2016 y como director de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE UU de 2009 a 2013.

COOPERACIÓN

# Cancillería y Seguridad refuerzan lazos con Mayorkas

"Estados Unidos continuará brindando recursos para fortalecer aún más nuestra asociación de seguridad", anunció el funcionario norteamericano

**Tegucigalpa, Honduras.**

El Secretario del Departamento de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo de Honduras, Ramón Sabillón, un día después de su visita a la presidenta, Xiomara Castro, en Casa de Gobierno.
En el encuentro estuvieron presentes el Director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez, la subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, el viceministro de Seguridad, Hugo Suazo y la embajadora de Estados Unidos en Tegucigalpa, Laura Dogu, entre otras autoridades.

**Excelente reunión**

A través de redes sociales, el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos destacó la excelente reunión que sostuvo con el Secretario de Seguridad de Honduras, Ramón Sabillón.
Mayorkas afirmó que la administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, seguirá aportando recursos para fortalecer la cooperación con Honduras en materia de Seguridad y de esta manera hacer frente a las amenazas de la región.
"Estados Unidos continuará brindando recursos para fortalecer aún más nuestra asociación de seguridad, a medida que intensificamos nuestras operaciones de aplicación de la ley contra los contrabandistas y traficantes que se aprovechan de los vulnerables", dijo Mayorkas.
De su lado, la embajadora norteamericana en Tegucigalpa expresó el interés del gobierno de Estados Unidos de continuar trabajando junto a Honduras para resolver el tema de la migración irregular.
"Esperamos con interés la cooperación continua, especialmente en la seguridad fronteriza de Honduras y la lucha contra el crimen transnacional y el contrabando de personas".
El Secretario del Departamento de Seguridad de Estados Unidos, cumplió una visita oficial en Honduras para dialogar con las autoridades de gobierno sobre la cooperación en Seguridad y migración para combatir las causas que generan la movilización irregular de hondureños al país del norte.



**En conferencia de prensa el Encargado de Negocios de Honduras en Washington, Javier Efraín Bú, el Secretario Privado, Héctor Zelaya y el canciller, Eduardo Enrique Reina.**

> "Esperamos con interés la cooperación continua, especialmente en la seguridad fronteriza de Honduras y la lucha contra el crimen transnacional y el contrabando de personas"
>
> **Laura Dogu** Embajadora de EE UU



**El secretario de Seguridad de EE UU, Alejandro Mayorkas saluda al ministro de Seguridad de Honduras, Ramon Sabillón.**



**El Secretario del Departamento de Seguridad de Estados Unidos, sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios de Honduras en materia de Seguridad .**


Allan Alvarenga, titular de Migración, encabezó el equipo que se reunió con la delegación del Secretario de Seguridad de EE UU, Alejandro Mayorkas, para abordar el tema de la migración irregular.

EN REUNIó N DE TRABAJO

# Se discute acuerdo migratorio con Secretario de Seguridad de EE UU

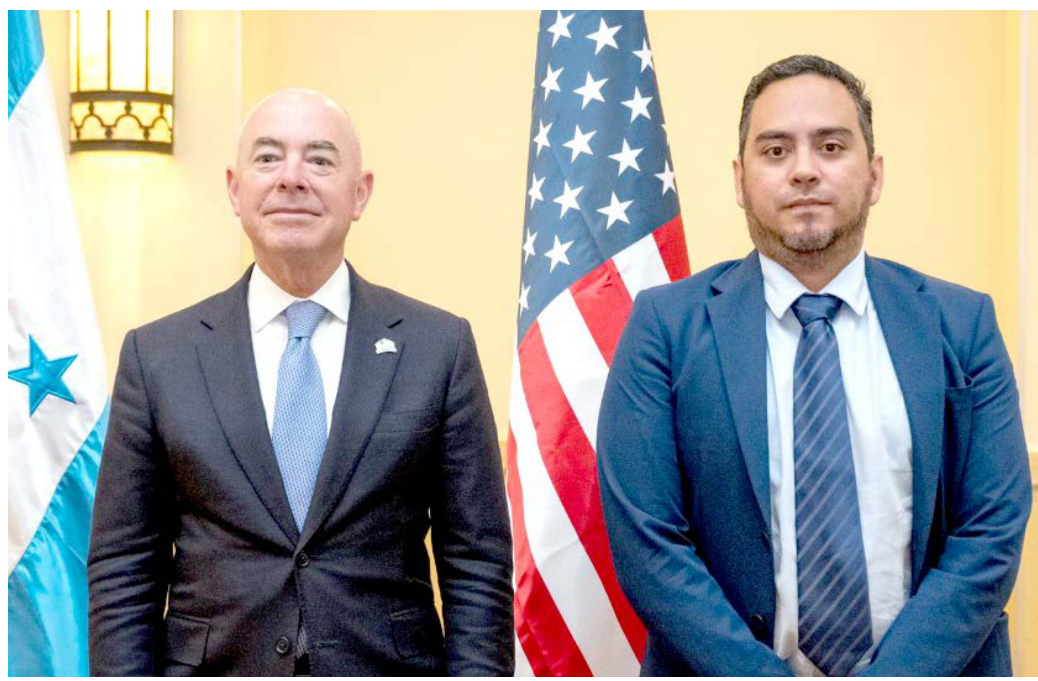
## El gobierno de la presidenta Xiomara Castro, reconoce que la migración es un derecho humano, por lo que se compromete a encontrar garantías para las y los migrantes, afirmó Allan Alvarenga

**Tegucigalpa, Honduras.**

En el marco de la visita oficial a la presidenta Xiomara Castro, el Secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, sostuvo una importante reunión con el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración (INM), Allan Alvarenga Gradis, para definir una agenda en común en materia de gestión de la migración.

En la reunión discutieron diversos temas asociados a la migración, programas de reunificación familiar, programas de visas de trabajo y extender el Estatus de Protección Temporal (TPS).

Además, se planteó la importancia de la situación de la niñez hondureña migrante no acompañada en la frontera de Estados Unidos de América, resaltando el compromiso de la presidenta Xiomara Castro en salvaguardar y garantizar los derechos humanos y la integridad de la niñez migrante, combate frontal a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.


El secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas y el director de Migración, Allan Alvarenga.

### Compromiso de EE UU

Mayorkas reiteró el compromiso del gobierno estadounidense de trabajar con las autoridades hondureñas, y buscar soluciones al tema de migración cooperando con programas que puedan beneficiar a los hondureños.

Los funcionarios acordaron un trabajo bilateral entre ambas naciones, en la búsqueda de normas que beneficien a los migrantes.

"Hablamos de las tragedias que sufren los migrantes cuando ponen sus vidas y las de sus hijos en manos de los traficantes; la importancia de vías seguras y legales; e inversiones que estamos haciendo en su país de origen", informó Mayorkas en redes sociales tras reunirse con las autoridades de Migración de Honduras.

De su lado, la embajadora de Estados Unidos acreditada en Tegucigalpa, Laura Dogu expresó que "juntos podemos ayudar a gestionar el flujo de migración irregular, asegurando que los migrantes enfrenten un viaje digno y seguro, mientras abordamos las causas profundas".

### Derechos humanos

El titular del INM, Allan Alvarenga, ratificó su compromiso de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos a los migrantes, cumpliendo con el mandato de la presidenta Castro, sobre la gestión efectiva de la migración.

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro, reconoce que la migración es un derecho humano, por lo que se compromete a encontrar garantías para los migrantes.

Alvarenga dijo que existe un alto flujo de migrantes que están entrando al país por la zona oriental y sur del territorio nacional.

Es un deber buscar y tomar medidas efectivas e idóneas, para dar solución a estas personas que se encuentran en tránsito a lo largo y ancho de la nación, precisó.

Explicó que se han tomado decisiones importantes desde la administración de Gobierno para garantizar el respeto irrestricto a los migrantes en tránsito, ya que es un mandato de la presidenta Xiomara Castro y su voluntad es que reciban un trato digno.

Se han hecho las rotaciones necesarias para garantizar el respeto a estas personas que van en tránsito en condición de irregular en el país haciendo para ellos un trámite transparente y apegado a la ley, dijo.




CONFERENCIA MINISTROS DE DEFENSA EN BRASIL

# Secretarios de Defensa de Honduras y EE UU tratan medio ambiente, cambio climático y combate al narcotráfico

En encuentro en Brasil, las autoridades de Defensa expusieron que el país ha recobrado la esperanza con la presidenta Xiomara Castro luego de 12 años de una narcodictadura que se incrustó en todos los niveles de la sociedad



**General Lloyd Austin, Secretario de Defensa de EE UU, Laura Richardson, jefa del Comando Sur, José Jorge Fortín, jefe de las Fuerzas Armadas, y José Manuel Zelaya Rosales, Secretario de Defensa de Honduras, en la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) que se desarrolló en Brasilia, Brasil.**

**Brasilia, Brasil.**

Honduras participó en la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA-2022) en Brasilia, capital de Brasil.

Del 25 al 29 de julio, los secretarios de Defensa se reunieron con el fin de promover el diálogo, el intercambio de experiencias y la cooperación entre los estados miembros.

El titular de la Secretaría de Defensa de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales, expuso que el XV encuentro con sus 34 homólogos, constituye un importante foro regional para el intercambio de ideas y experiencias relacionadas con la Defensa y Seguridad, a fin de potenciar la cooperación para responder eficazmente a las amenazas y desafíos comunes.

El funcionario hondureño aprovechó la ocasión para indicar que "hoy Honduras vive tiempos de esperanza después de 12 años de una narcodictadura que se instaló en mi país, una narcodictadura que se incrustó en todos los niveles de la sociedad, de los organismos del Estado y muchas veces lastimosamente a vista y paciencia de la comunidad internacional".




**Los representantes de los 34 países de la región mesoamericana coincidieron en tener apoyos mutuos de Defensa contra amenazas externas.**

Acompañado en el evento internacional con el jefe de Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante, José Fortín Aguilar, amplió que "Honduras se convirtió en el paso obligado de la droga, se instaló un régimen opresor y dictatorial, instalando la militarización de la seguridad ciudadana, descuidando así las principales funciones que debe tener las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía, del territorio y sobre todo estar atenta ante cualquier amenaza transnacional externa", condenó Zelaya Rosales.

**Refundación de las Fuerzas Armadas**

Este país centroamericano es un pueblo que luchó por 12 años y en noviembre de 2021 pasado llevó por primera vez en la historia de Honduras a una mujer al gobierno como presidenta, que sin duda rompiendo cualquier paradigma y hoy de la mano de la presidenta Xiomara Castro, hemos propuesto la refundación del Estado que incluye también temas de defensa y seguridad ciudadana, dijo.

El funcionario detalló que el gobierno hondureño ha decidido potenciar y equipar su Fuerza Aérea, levantar los escudos aéreos con radares, con repotenciación de flota y es aquí donde hago especial mención de nuestros socios que sin duda el apoyo que puedan darle a un pueblo soberano como Honduras es importante y que el apoyo sea más rápido y tangible para que nuestra sociedad sienta que nuestros socios no nos han abandonado.

En ese contexto, el jerarca de



La conferencia de los ministros de Defensa se desarrolló con buen suceso y muy productiva del 25 al 29 de julio en Brasilia, Brasil.

Defensa Nacional, expuso que, la presidenta Castros ha focalizado sus principales esfuerzos en fortalecer la defensa de la patria, sobre todo en diferentes áreas: lucha contra el narcotráfico real, no solo de palabra, defensa del medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

**Batallones Verdes**

Asimismo, anunció la creación de tres Batallones Verdes de Protección Ambiental, propuesta encabezada desde un inicio por la presidenta, Xiomara Castro, en alianza con la Secretaría de MiAmbiente, el Instituto de Conservación Forestal.

“Nuestras Fuerzas Armadas han ingresado de manera contundente en la defensa del medio ambiente, de nuestros mares, de nuestros ríos, de la flora y de la fauna para que nuestras futuras generaciones no nos culpen porque no hicimos nada en la defensa del medio ambiente”, dijo.

**Encuentros bilaterales**

Durante el desarrollo de la agenda oficial de la XV-CDMA, el secretario hondureño sostuvo encuentros bilaterales con otros países para fortalecer sus lazos en agendas comunes.

Entre ellos, con el viceministro de Políticas para la Defensa de Perú, General Leonel Cabrera Pino, asimismo, sostuvo un encuentro con la secretaria de Defensa de Chile, Maya Fernández. Además, con la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Director Porfirio Fuentes Vélez, el secretario de Defensa de México, Luis Crescencio Sandoval y el ministro de Defensa de Brasil, Paulo Sergio Nogueira de Oliveira.

> “Hablamos sobre el fortalecimiento de las instituciones de defensa y la necesidad de combatir el tráfico ilícito, la minería ilegal y la corrupción defendiendo los derechos humanos”
>
> **Lloyd Austin**
> Secretario de Defensa de EE UU

De igual manera, con su homólogo de Estados Unidos, Lloyd Austin, con quien entre otros temas dialogó sobre la importancia de apoyar el proyecto de protección del medio ambiente que promulga la presidenta Xiomara Castro.

Este incluye la importancia de potenciar y equipar los radares, claves para fortalecer nuestro escudo aéreo y de esta forma, continuar impulsando el intercambio de información para luchar juntos de manera real y contundente contra el narcotráfico, explicó.

Igualmente, se habló de continuar los pasos legales y logísticos para lograr la certificación del Centro Combinado de Operaciones Interagencial (CCOI). También se integró el tema de la migración irregular y los pasos legales, respetando los Derechos Humanos en la asistencia que se brinda a los migrantes.




El titular de Defensa, José Manuel Zelaya Rosales, expuso en XV-CDMA que Honduras hoy vive tiempos de esperanza gracias a la labor de la presidenta Xiomara Castro.



El titular de Defensa, José Manuel Zelaya Rosales y el Jefe de las Fuerzas Armadas, José Jorge Fortín junto a su homólogo de Políticas para la Defensa de Perú, general Leonel Cabrera Pino.

CONFIRMA EXPRESIDENTE MANUEL ZELAYA

# Hugo Llorens consultor del gobierno de Xiomara Castro en Washington

"Creo que el gobierno de la presidenta Castro puede ser un gran socio de Estados Unidos en temas importantes como la migración, tráfico de drogas, lucha contra la corrupción", dijo exembajador norteamericano luego de reunirse con la presidenta Xiomara Castro

**Tegucigalpa, Honduras.**

El expresidente, Manuel Zelaya Rosales, informó que la presidenta, Xiomara Castro, ha ordenado la contratación de Hugo Llorens, como enlace del gobierno hondureño haciendo acercamientos con congresistas y senadores en los Estados Unidos.

"Estamos manteniendo un buen contacto con las relaciones con Estados Unidos, vamos a recibir al exembajador Hugo Llorens que estuvo en el tiempo del golpe de Estado. La Presidenta ha ordenado que el señor Llorens trabaje con el gobierno en Washington, haciendo acercamientos con los demócratas y republicanos en el Congreso y Senado, además de otras organizaciones norteamericanas", dijo Zelaya.

"Nuestro afán es buscar como Estados Unidos, entienda el problema que creó en Honduras y que ellos contribuyeron a crear cuando apoyaron la dictadura por ocho años aquí y la crisis que se creó, misma que ellos conocen porque se llevaron al ex presidente amarrado y con acusaciones de narcotráfico. Ellos saben la crisis de país que encontró Xiomara Castro", detalló el expresidente Zelaya.



El secretario privado, Héctor Zelaya, la presidenta Xiomara Castro, el embajador Hugo Llorens, el canciller Eduardo Enrique Reina y el expresidente Manuel Zelaya durante la reunión en la sede del Poder Ejecutivo.

### Comparece Hugo Llorens

Llorens fue recibido por la Presidenta de la República en Casa de Gobierno. Estuvieron presentes el expresidente Zelaya y el secretario privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya.

Tras la reunión Llorens compareció en conferencia de prensa dando amplias razones de su visita a la Presidenta y de su visita a Honduras.

"Creo que el gobierno de la presidenta Castro puede ser un gran socio de Estados Unidos en temas importantes como la migración, tráfico de drogas, lucha contra la corrupción", apuntó Llorens.



La presidenta Xiomara Castro al recibir la visita del exembajador de Estados Unidos, Hugo Llorens.

### Momento especial

El exdiplomático manifestó que "es un momento especial para su persona en tener la oportunidad de regresar a Honduras, especialmente, con un nuevo gobierno que viene empezando".

Llorens expuso: "La situación actual de Honduras es complicada, porque enfrenta el problema de la inflación mundial, las maras, el narcotráfico, y otros más".

De igual forma, el exembajador destacó: "La mandataria hondureña es una persona que tiene el respaldo de la población y un gran compromiso para trabajar por el bien de los hondureños".

"Tenemos un gobierno que entra con un mandato muy fuerte, popular, no hay duda de que la victoria de la presidenta Castro fue grande y ella tiene un apoyo de todo el pueblo", afirmó Llorens.

### Visita de cortesía

Por su parte, el Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, expresó que "la llegada del exembajador estadounidense es una visita de cortesía, para reencontrarse con la presidenta Castro".

"Por ahora es una conversación más de amistad, la relación del exdiplomático con la familia Castro Zelaya es buena, sobre todo por el apoyo que brindó él, durante la crisis por la destitución del expresidente Manuel Zelaya Rosales en 2009", remarcó el Canciller.

### ¿QUIÉN ES HUGO LLORENS?

**El exembajador de Estados Unidos, Hugo Llorens, tuvo que sortear la crisis generada por el golpe de Estado contra el expresidente Manuel Zelaya. El diplomático brindó apoyo en la residencia de la Embajada en Tegucigalpa a varios de los perseguidos y reprimidos por el régimen golpista en 2009.**

**Llorens es un diplomático norteamericano de origen cubano, nació en septiembre de 1954 y ha sido funcionario para el gobierno de Estados Unidos en varios países. Fue embajador de Estados Unidos en Honduras entre el periodo de 2008 al 2011. Antes ocupó cargos en el campo de los negocios.**

**La labor del exdiplomático, Hugo Llorens, será hacer lobby a favor del Gobierno de Honduras y de la imagen del país para fortalecer el apoyo internacional.**

**Por:** Ángel Doblado



El Vicecanciller Tony García y el director de Instituto Nacional de Migración, Allan Alvarenga, junto a Javier Bu, visitaron las instalaciones de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE UU.

REPRESENTANTE EN ESTADOS UNIDOS

# Javier Efraín Bú Soto nuevo embajador de Honduras en Washington

## El representante diplomático se venía desempeñando como Encargado de Negocios de Honduras en la capital norteamericana

**Tegucigalpa, Honduras.**

Javier Efraín Bú Soto, quien se ha venido desempeñando como Encargado de Negocios en la Embajada de Honduras en Washington, Estados Unidos, será el nuevo embajador hondureño en la capital norteamericana por designación de la presidenta, Xiomara Castro.

El nuevo representante diplomático de Honduras en Washington tendrá la tarea de trabajar los temas de migración y sus causas, gestionar la continuidad del Estatus de Protección Temporal (TPS), la situación de niñas y niños en la frontera, el trato digno y derechos de los migrantes, visas de trabajo, además de fortalecer la relación bilateral entre los países.

**Nombramiento**

El pasado 23 de febrero Bú Soto fue nombrado Encargado de Negocios de la Embajada de Honduras en Washington en sustitución de Luis Fernando Suazo, quien se venia desempeñando como embajador en la capital estadounidense.

En aquella fecha fue confirmado en el cargo por el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina.

"La Cancillería informa que ha designado al señor Javier Efraín Bu Soto como Encargado de Negocios de la Embajada de Honduras en Washington", confirmó en febrero pasado el canciller Reina.

**Trayectoria**

Javier Efraín Bu Soto es abogado con especialización en Derecho Internacional e Inmigración, se ha desempeñado como director ejecutivo de Group BG Inc.

El nuevo embajador estudió en la Universidad Americana, una universidad privada ubicada en Washington, afiliada a la Iglesia Metodista.



El Encargado de Negocios de Honduras, Javier Bu, es el nuevo embajador hondureño en Washington.

Especialistas en el tema señalan que es de vital importancia hacer los nombramientos de las representaciones en el extranjero para reforzar las relaciones e incentivar la cooperación.

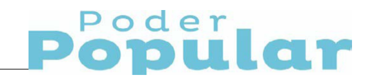
Hasta inicios de abril de 2022, el gobierno de la presidenta Xiomara Castro solo había nombrado a tres representantes en el servicio exterior. La falta de nombramientos se debía, según la Cancillería, a que la administración pasada dejó "amarrados" los puestos gracias a la emisión antojadiza de leyes.

**Renuncias**

Es de recordar que luego de la asunción del gobierno de la presidenta Castro, el canciller de la República dirigió una circular instruyendo a los jefes de misiones, embajadores, oficinas consulares y misiones permanentes para que en el término de tres días pusieran a disposición su renuncia.

Ante la decisión, los funcionarios se negaron a dejar el cargo. Lo dispuesto por Reina estuvo sustentado en la Constitución de la República que establece que el Presidente es el administrador general del Estado y en el artículo 3 de la Ley de Servicio Diplomático y Consular de Honduras faculta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo la autoridad y dirección del Presidente de la República, para proponer, orientar, coordinar, supervisar, formular y ejecutar la política exterior de Honduras y administrar el servicio diplomático y consular de la República.

**Por:** Jessenia Vásquez




BENEFICIOS PARA EL PUEBLO

# Históricas rebajas a combustibles en seis meses de gobierno de la presidenta Xiomara Castro

La Mandataria ordenó subsidio de 10 lempiras y rebajas de hasta 19 lempiras en las últimas cuatro semanas para oxigenar el bolsillo de los hondureños además de otras medidas de alivio ante la tendencia internacional a la alza de los carburantes

**Tegucigalpa, Honduras.**

Pese a la guerra entre Rusia y Ucrania, la deuda interna y externa y otros problemas económicos y sociales, la presidenta Xiomara Castro, puso en marcha medidas como el congelamiento, subsidio y rebaja a los precios de los combustibles para beneficiar al pueblo hondureño sin distingo de color político en los primeros seis meses de Gobierno.

El 27 de enero del presente año, cuando Castro asumió la Presidencia de la República, el galón de gasolina regular costaba 102.88 lempiras; la gasolina superior, 102.88 y el diésel alcanzó los 93.41 lempiras.

En febrero, el Congreso Nacional aprobó, a solicitud del Poder Ejecutivo, una rebaja de diez lempiras en el precio por galón de todos los carburantes y posteriormente, en marzo se ordenó establecer el subsidio del GLP para cilindros de 10, 20 y 25 libras, así como absorber el 50% a los incrementos del diésel.

Cabe destacar que el Gobierno en apoyo al pueblo que venía siendo afectado por la tendencia alcista de los carburantes debido a conflictos internacionales, prometió buscar alternativas para no seguir golpeando el bolsillo de los hondureños y lo está cumpliendo.

**Desembolsos**

Según los datos oficiales de la Secretaría de Energía (SEN) se han realizado desembolsos de febrero hasta mayo a las empresas importadoras de GLP por un monto de L 302,120,204.61, asimismo se les ha pagado a las empresas importadoras de diésel la suma de L 156,963,862.21 para un total de L 459,084,066.82.

Con la nueva estructura de precios que entró en vigencia la última semana del mes de julio, se acumuló una reducción histórica de L 14.05 en el precio de la gasolina superior, L 10.76 en la gasolina regular, L 9.27 en el keroseno; y el GLP vehicular acumula L 4.05.



**La presidenta Xiomara Castro oficializó desde el pasado 14 de febrero la aplicación de la rebaja de diez lempiras por galón en los precios de las gasolinas superior, regular y diésel.**

**Fuerte rebaja para agosto**

Sin embargo, para inicios de agosto, por cuarta semana consecutiva, la presidenta Castro instruyó aplicar otra fuerte rebaja a los precios de los carburantes, acumulando rebajas históricas de hasta 19 lempiras en el caso de la gasolina superior.

La Secretaría de Energía confirmó para esta semana rebajas en todos los precios de combustibles, para el caso la gasolina superior en Tegucigalpa tendrá una rebaja de 5.02 lempiras, quedando el precio en bomba en 127.49 lempiras por galón.

La gasolina regular disminuye en 3.20 lempiras, quedando en 112.43 lempiras por galón y el queroseno baja 4.00 lempiras quedando el 106.59 lempiras por galón. En tanto, el precio del diésel sufrirá una rebaja de 4.07 lempiras, quedando en 118.35 lempiras el galón, el GLP doméstico no reporta cambios y el GLP vehicular baja 0.50 centavos de lempira quedando en 54.66 lempiras.

**Más beneficios**

A criterio del economista, Claudio Salgado, el gobierno de la presidenta Castro ha hecho más en materia de combustibles de lo que se hicieron los gobiernos nacionalistas de Juan Orlando Hernández y Porfirio Lobo Sosa juntos.

"El gobierno de Xiomara Castro hizo una combinación de varias medidas. Una de ellas, el subsidio de 10 lempiras, y el 50% de incremento al diésel; otra medida fue contener la acelerada devaluación que venía dándose desde enero

# Beneficios otorgados por el Gobierno del Pueblo en materia de combustibles



## REBAJA DE LOS COMBUSTIBLES *a partir del 1 de agosto de 2022*

**Ciudad: Tegucigalpa M.D.C.**

| | Precio vigente | Nuevo precio | Rebaja |
|---|---|---|---|
| Súper | L.132.51 | L.127.49 | L.5.02 ↓ |
| Regular | L.115.63 | L.112.43 | L.3.20 ↓ |
| Queroseno | L.110.59 | L.106.59 | L.4.00 ↓ |
| Diésel | L.122.42 | L.118.35 | L.4.07 ↓ |

**Ciudad: San Pedro Sula**

| | Precio vigente | Nuevo precio | Rebaja |
|---|---|---|---|
| Súper | L.130.18 | L.125.16 | L.5.02 ↓ |
| Regular | L.113.32 | L.110.12 | L.3.20 ↓ |
| Queroseno | L.108.17 | L.104.16 | L.4.01 ↓ |
| Diésel | L.119.96 | L.115.89 | L.4.07 ↓ |

### Medidas adoptadas por Xiomara Castro

- Subsidio de 10 lempiras para todos los carburantes
- Subsidio de 50 por ciento al precio del diésel
- Congelamiento del precio del diésel y la gasolina regular
- Rebaja de 19 lempiras a la gasolina superior en últimas cuatro semanas

por otro lado, aunque por poco tiempo, fue congelar el precio de la gasolina regular y el diésel. Castro hizo una combinación: subsidios y congelamiento de precios", añadió el economista.

Sin embargo, el profesional explicó que en los últimos 12 años no se tomaron este tipo de medidas. Tal vez se hizo en los últimos meses de esos gobiernos, el congelamiento de energía y de combustibles para fines proselitistas y realmente no se beneficiaba a la población sino que era para ganar más adeptos.

**MEDIDAS**

**El gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, ha venido trabajando en varias medidas que permitan beneficiar al pueblo hondureño ante las alzas internacionales de los precios de los combustibles, logrando rebajas históricas que no se hicieron en las administraciones pasadas.**

### Honduras tercero con combustibles más baratos

A nivel de Centroamérica, los precios de combustibles para Honduras registraron una tendencia diferente, principalmente por diversas medidas aplicadas por el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, como subsidios y congelamiento de precios. En el caso de Honduras estas medidas han dado un alivio a los consumidores.

Cabe mencionar que estudios internacionales, posicionan a Honduras en el tercer lugar de países centroamericanos con los precios de la gasolina más barata.

Asimismo, a El Salvador como el país que oferta el precio más barato del combustible en la región.

Mientras que en el segundo lugar se ubica Panamá, posteriormente, Guatemala, Nicaragua, y Costa Rica como los países con la gasolina más cara.

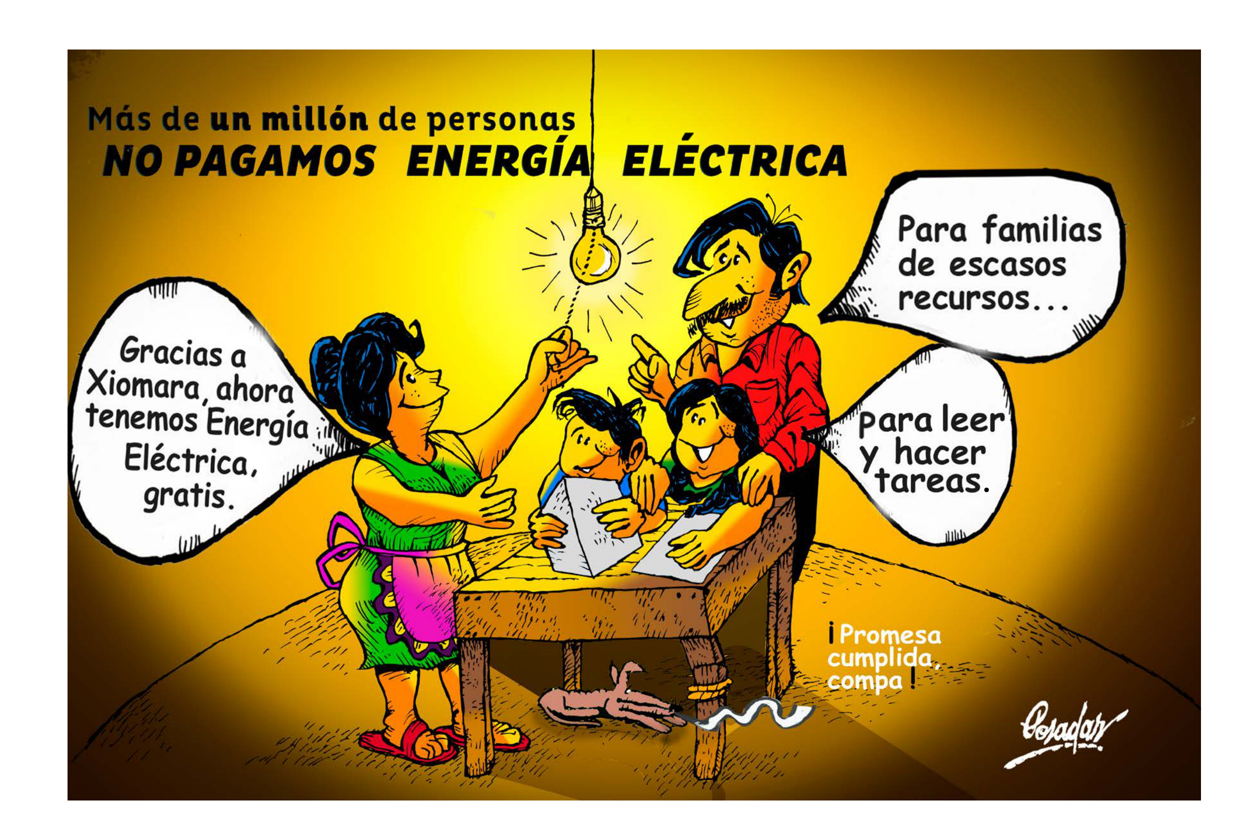
El aumento que ha afectado a los países centroamericanos se debe a las variaciones de los precios en los mercados internacionales, así como producto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Lo anterior derivó una cadena de alzas sostenidas en los costos de las gasolinas en todo el mundo.

**Por:** Jessenia Vásquez



**El Gobierno otorgó subsidio y congelamiento de precios para reducir el costo de los carburantes y que el impacto sea menor para los hondureños sin distingo de color político.**




# EDITORIAL

## La geopolítica y el gobierno de Xiomara Castro



La semiótica política nos permite captar el sentido y lógica de los signos que emiten los líderes, organizaciones sociales, países, etc.

Se llama signo aquello que significa algo para alguien. Los seres humanos son productores de infinidad de signos. Los signos políticos están relacionados con el quehacer de la sociedad en su dimensión de estructura de su organización y la convivencia de los seres humanos constituidos en un estado democrático con sus tres poderes republicanos.

En lo referente a Xiomara castro, las promesas electorales las ha ido cumpliendo, motivo por el cual, las encuestadoras políticas internacionales, la colocan en tercer lugar de simpatía, en comparación de los demás gobiernos latinoamericanos.

Los signos de estas atenciones de la administración Joe Biden, con el gobierno de Xiomara Castro, son muy discretas, pero a la vez, viendo la dirección donde la nave del Estado apunta con su proa.

Varias visitas han llegado a la casa presidencial, entre ellas, la embajadora de Estados Unidos, la encargada del Comando Sur norteamericano y ahora, el secretario de Seguridad del departamento de Estado.

Tales visitas de cortesía tienen varias significaciones, una de ellas es conocer de viva voz de Xiomara, cuáles son sus intenciones gubernamentales en el plano nacional e internacional.

El gobierno de Estados Unidos, ha visto con no disimulada curiosidad, la tendencia política de las relaciones exteriores del gobierno de Libre. Una acción internacional que los puso en alerta, fue la no presencia de Xiomara, en la cumbre presidencial latinoamericana invitada Joe Biden.

Otro signo, es que la cancillería hondureña denominó injerencista la lista Engel, debido a que tal acto incide en la política local, pues por dicha publicación, la derecha hondureña juzga a los miembros del partido Libre mencionados en dicha lista, como corruptos, sin darles oportunidad a defenderse.

Otro signo a destacar, es que los EE. UU. ha movilizado para visitar a Xiomara Castro: a la comandante General Laura J. Richardson, al secretario de seguridad Alejandro Mayorkas y a la embajadora Laura Dogan.

El signo más esperanzador, es que esa especie de respaldo al gobierno de Xiomara, pone en entredicho a la alharaca y la exageración de los nacionalistas corruptos y reaccionarios, voceros de la oposición beneficiada por la narcodictadura.

La geopolítica que emprende Xiomara Castro, está destinada a afirmar un Estado soberano, auténtico e independiente sobre todo con atención a los grupos vulnerables socialmente. Un Estado humanista refundacional y con propensión a un socialismo creativo y popular.


**INDICADOR**




**COORDINACIÓN GENERAL**
**DIRECTOR**
Carlos Estrada
**SUB DIRECTOR**
José Adán Castelar
**GERENTE GENERAL**
Rubén Darío Salgado
**JEFE DE REDACCIÓN**
Pedro Membreño

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Fredy Guzmán
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

**FOTOGRAFÍA:**
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales




**twitter** @poderpopular022 **instagram** @poderpopular2022 **facebook** PoderPopular2022


## Los corruptos y su alharacas mediáticas



Galel Cárdenas



Están rabiosos los delincuentes del partido Nacional, porque Libre y sus aliados, van aportando lo necesario para la refundación del país para desmontar la dictadura cachureca. Y se encolerizan, porque pese al descalabro financiero, Xiomara Castro va sacando el país adelante.

Y no solo eso, va convirtiendo su mandato en un modelo particular de Libre, en el proceso de gobernanza.

Los cachurecos y su pandilla de periodistas mercenarios, pastores, curas e intelectuales de la burguesía funesta, junto a partidos bisagras y demás lastres, han sido derrotados contundente mente y no pueden maniobrar para revertir el proyecto patriótico de Libre y de Xiomara Castro, quien sus promesas de campaña va cumpliendo a cabalidad.

Diputados saqueadores, periodistas mercenarios, militares golpistas, evangelistas inmorales y narco bipartidistas, banqueros lavadores de dineros; van poniendo en el cielo gritos desaforados llenos de odio y amenazas destructoras en contra de la democracia.

Se desgañitan en perfectas voces parlanchinas para desacreditar y demeritar la figura intachable de Xiomara Castro, de los funcionarios nuevos y honrados, de las leyes populares, etc.

En su cinismo desvergonzado van echando fuego igual que bestias oscuras medievales.

Quieren apunta de amenazas y golpes de Estado militares detener el desmontaje de la dictadura, impedir que Libre obtenga el control de la CSJ para impartir justicia igualitaria, en su proceso judicial contra la delincuencia.

No quieren que se les enjuicie por medios legales sus saqueos y destrucción financiera del Estado.

Después de destruir la república, no quieren que la reconstruyamos con leyes, reglamentos, decretos.

Y allí estamos los patriotas y los apátridas, unos reconstruyendo y los otros destruyendo como ha sido inveterada costumbre.

Los corruptos están a la defensiva porque la espada de Damocles, justa y filosa pasará por sus cuellos judicializándolos.

# Agilidad y transparencia



**Héctor Zelaya Castro**
Secretario privado de la presidencia
: @HectorZelaya



Para nadie es desconocido que a partir del Golpe de Estado del 2009 se rompió el orden constitucional y como consecuencia el país ha sufrido más de una década de retrocesos que conllevaron a malas prácticas en la gestión pública, destrucción del Estado de derecho y como resultado provocaron una zona franca a la corrupción e impunidad.

Fueron 12 años, expulsados, consecutivamente, de los fondos de la Cuenta del Milenio por la reprobación constante de la dictadura en el indicador de transparencia, misma época que según el índice de corrupción ubicó al régimen en las últimas posiciones del continente; una herencia perversa.

Todo lo contrario, al gobierno del presidente Manuel Zelaya que, al aprobar la Ley de Transparencia y su rigurosa aplicación entre otras acciones, logró excelentes calificaciones en esos indicadores beneficiando a Honduras con recursos frescos que adicionalmente a políticas económicas que estableció en favor de las grandes mayorías contribuyeron al crecimiento real de la economía al 7.2%, dónde si pudimos reducir la pobreza en más de 8%.

Sabemos también que la pandemia del COVID-19 desnudó la realidad del gobierno del Partido Nacional, y puso al descubierto su ADN de corrupción. La agilidad en atender la emergencia en las tormentas ETA e IOTA fue un fracaso, la transparencia fue el talón de Aquiles de la dictadura.

El Partido Nacional utilizó más de L 85,000 millones para hacerle frente a la pandemia, pero lo que vivimos fue una hecatombe llena de compras amañadas y de violaciones a la «Ley de Contratación del Estado».

Todo lo anterior contribuyó a que el Departamento de Estado de EE. UU. publicara un informe sobre «Clima de inversión 2022» en el que aluden que "los inversionistas citan la corrupción y el Estado de derecho débil o inexistente como las razones principales" que no atraen más inversión; convirtiéndose está en otra herencia más de la dictadura.

Sin embargo, para revertir los daños, la presidenta Xiomara Castro, ha dado instrucciones precisas que van de acuerdo con su «Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria» en donde nos instruye la urgencia de avanzar con reformas estructurales que permitan, eficientar, modernizar y hacer un Estado más ágil, que institucionalice buenas prácticas de interoperabilidad de lo público y que se avance hacia una verdadera Republica Digital.

Debemos avanzar hacia un sistema más ágil, que cumpla con los más altos estándares de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, por lo que ninguna institución podrá incumplir la ley y sus normas complementarias, pero que a la vez sea un mecanismo que le dé prontitud al Estado.

Estos engranajes de vanguardia que proponemos en el marco de la refundación son mecanismos que ayudaran a la inversión pública y privada, que permitirán una mejor competitividad, acceso a mercados cautivos y a una simplificación administrativa, que impulse el comercio electrónico y que, para garantizar transparencia, contendrán en sí misma procesos certificados para facilitar auditorías forenses desde la sociedad que permita un escrutinio público y participación ciudadana.

Para lograr todo esto es importante cumplir con la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que se de respuestas inmediatas al pueblo con certeza y seguridad jurídica. La palabra de la primera mujer presidenta de Honduras es un gran compromiso para todas y todos y, hace nuestro, el deber con -mayor garantía- de cumplirle al pueblo.

# El legado del narcodictador: violencia, narcotráfico y criminalidad

**Léster Núñez**



Honduras es uno de los países con los más altos índices de violencia y criminalidad en el mundo. En los dos primeros meses de 2022, nuestro país cerró con 234 muertes violentas para sumar con 585 asesinatos, según un informe de la policía. Las muertes violentas en Honduras son atribuidas en mayor grado al crimen organizado y a las pandillas (maras) que pelean territorios para la venta de drogas, la extorsión y otros delitos.

En su toma de posesión, el pasado mes de enero, Xiomara Castro se comprometió a derogar la Ley de Defensa y Seguridad Nacional, misma que le otorgó al narcodictador el control absoluto de los entes de seguridad.

En marzo del presente año, el gobierno de Honduras y las Naciones Unidas firmaron un compromiso público para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas. En abril el narcodictador fue extraditado hacia EE.UU. por delitos vinculados con el narcotráfico y el tráfico de armas. Esto demuestra su vinculación con el crimen organizado, convirtiendo a Honduras en un narcoestado, tras ocho años de gobierno. En apenas 14 días del mes de julio 2022, hubo cinco muertes múltiples en Honduras, entre ellas la de Saíd Lobo, hijo del expresidente Porfirio Lobo, asesinado en la madrugada del jueves junto a tres acompañantes cuando salían de una discoteca en Tegucigalpa. También se dio a conocer este mes de julio en Santa Bárbara, el programa de Policía Comunitaria. La presidenta Xiomara Castro, dijo durante el evento, que "se comprometía con firmeza a combatir la inseguridad". La policía comunitaria vendrá a ayudar en el combate de la criminalidad y la violencia, mediante sus operaciones en barrios y colonias, pues esta será una policía de y para el pueblo, y al servicio de todos.

## ARMÁNDOLA

# Requiebros



**Armando García**

¿Crecieron sus monedas como la espuma? ¿Tiene el truco de Midas de tornar constante y sonante lo que toca? ¿La última cosecha lo dejó en la sala de la felicidad? ¿Le dieron las prestaciones? ¿Le dejaron una abultada herencia? ¿Le pegó un toque a la lotería? ¿Se ha quebrado la vida para tener lo que tiene? O, la diosa Fortuna lo tiró al epicentro de la abundancia en este mar de la escasez.

Usted necesita invertir, aumentar, guardar o proteger sus haberes. No sea bruto, no ponga en riesgo su patrimonio. No meta su dinero a banco alguno —en este país de las una y mil pillerías— más temprano que tarde, lo quiebran. Se ha perdido la credibilidad en el sistema bancario y en aquel respetado hombre probo, el banquero, que ha pasado a ser un inmune y vil estafador: sobrevalora empresas fracasadas. Lava y seca narcoactivos. Pondera, falazmente, para güeviarse el dinero del ahorrante con financieras de insolvencia bancaria.

El banquero caralavada sabe cómo alzarse con los caudales bajo su «custodia». Conoce como trastrocar la ley y retorcer la justicia hasta salir impune a disfrutar su botín. No le importa llevarse de encuentro a quién sea, matar, provocar desahucio, orillar al suicidio al dinero habiente. Al banquero le vale verga aumentar su patrimonio en desmedro del ahorrante.

Sabe el gángster, que aquí en este potrero republicano han creado una magnífica inyección revividora: el fondo de garantía; que el seguro de depósito es una licencia para que los licenciosos desplumen a los ingenuos que confían su pisto al banco.

Vuelva, amigo, otra vez —a guardar sus monedas a la antigüita— al entierro de la botija de patio, al nudo de pañuelo, a la talega de cuero o a la sacrosanta institución de los abuelos: el colchón.

Esperemos que Xiomara los ponga en cintura y les dé una patada en el cúbito supino.

# Luchamos contra la infelicidad heredada



Patricia Murillo



Estos apátridas estaban vendiendo la nación a pedazos, dejaron todos los gérmenes de la ingobernabilidad bien cimentados.

Y además, con solo mirar los altos indicadores de infelicidad, de tristezas y fatalidad que prevalecen en buena parte de la hondureñidad, contribuyeron los cachurecos a acelerar el deterioro de la salud mental.

Repartieron confites envenenados al pueblo estos últimos 13 años, llámese circo sin pan, bolsas solidarias, techos, pisos de arena etc. para una mentirosa vida mejor.

La calidad cero de la acción gubernamental desde el golpe de Estado, nos dejó en un caos o más bien una inmovilidad financiera, en salud y educación, que solamente la resistencia del pueblo hondureño, puede soportar.

Esos desequilibrios que van desde lo relativo a la inseguridad humana, alimentaria, ambiental, esa desigualdad especialmente en el acceso de oportunidades para las mujeres, los niños y tantos callejones oscuros en toda la matriz social hondureña, nos alejaron de lo que se llama democracia y el bien común.

Y que mejor respaldo de lo descrito, que los mil hondureños que al día huyen buscando una luz en otras tierras.

Sabemos que el mundo entero está en un alto pico de infelicidad por razones diversas. Pero nos centramos aquí durante la debacle del narco dictadura, la ola de infelicidad creció en Honduras ante las pocas oportunidades de trabajo, de acceso a salud, educación de calidad, seguridad total y la desigualdad creciente.

No olvidemos que América Latina es la región más desigual del planeta y Honduras, la última en desarrollo humano en Centro América.

Así las cosas, esta es la realidad que nos tocó al millón 700 mil almas, que el pasado 28 de noviembre votamos por Xiomara Castro, como la alternativa para empezar a darle vuelta a esa oprobiosa situación, aún contracorriente, porque la hidra del mal tiene más cabezas, que la que está en Nueva York. Y no nos rendimos.

# La unidad y disciplina en Libre es indispensable ante las amenazas al pueblo y a su gobierno



Wilfredo Cardona



La unidad en la diversidad y disciplina, no solo es necesario, es indispensable para frenar cualquier intento de distraer, boicotear o justificar un golpe de Estado. La disciplina es fundamental para cumplir acuerdos y mandatos de los colectivos, asociados estos a factores de control interno, pero hay que tener madurez para aceptar la crítica, autocritica, formas de concientización de las masas. Estas prácticas se mejoran, en la medida que los pensadores han adquirido fundamentos plenamente económicos y políticos de cuya interacción, se elaboran los fundamentos ideológicos.

La unidad y disciplina, como fenómeno social es uno de los principios más universales de la vida humana, es principio de principios; en tanto es necesaria para toda actividad y también constituye factor decisivo para el logro de las transformaciones revolucionarias de la sociedad.

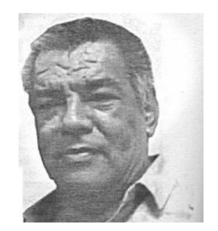
En estas condiciones emergen nuevos sujetos, los movimientos sociales contentivos de contradicciones, reivindicaciones. El partido Libre debe cumplir la función integradora, que unifique al Poder Popular y represente de manera legítima y democráticamente la diversidad de intereses, valores y aspiraciones de estos.

Unidad, unidos, unión, disciplina son palabras que simbolizan una voluntad política. Sin embargo, la unidad es también una construcción, un proceso, y como todo fenómeno social es dialéctico, dependiente de una multiplicidad de factores condicionantes internos y externos, construcción con la ideología revolucionaria juega un papel fundamental, ella exige subordinación de intereses individuales a los intereses del partido Libre.

Esta supone responsabilidad concientizada de la militancia, es necesario el trabajo constante y sistemático, la preparación permanente a través de la organización, formación política y las movilizaciones, la cohesión que asegure la misma con voluntad y compromiso político, su logro depende del rol a desempeñar por el partido, vanguardia del Poder Popular.

Sólo entonces podremos defender lo conquistado y que nos pertenece.

# La Nominadora y los dueños del país



Dagoberto Posadas



Nunca imaginaron, que la correlación de fuerzas les torcería el brazo y que, tarde o temprano, perderían el poder y el férreo control que históricamente ejercieron, como fuerzas del poder político y económico que dominan al país. Los recientes acontecimientos desarrollados en el seno del Congreso Nacional, con la aprobación de la Ley de la Junta Nominadora, los pone entre la espada y la pared y los arrima a la justicia, con la perspectiva de la elección de una nueva Corte, muestra evidente, que sienten pasos de animal grande, situación que los obliga necesariamente, a la recomposición de sus fuerzas políticas y al replanteamiento de sus estrategias, en virtud de sentirse acorralados por sus actos de corrupción y el desastre a que sometieron el país y la institucionalidad. Por esta razón no es casual, la campaña desatada por la derecha a través de los medios de inducción masivos, con la que pretenden manipular a una opinión pública que han manejado a su antojo, durante los 12 años de dictadura, tiempo durante el cual sometieron con su cinismo y mentira, al pueblo hondureño. Y no es para menos. Perder una Corte que controlaron, manipularon y los benefició, "haciéndose de la vista gorda" frente a sus pillerías y sinvergüenzadas, representa un trago amargo. No conciben que se recupere y adecente la Corte, para fortalecer el estado de derecho. Las cuestiones éticas y morales no les interesa ni les conviene, los tiene sin cuidado. Quieren el poder, para que éste les dispense sus favores. Manifiestan que lo sucedido, "representa un retroceso". Claro, pero un retroceso en contra de sus intereses y los de sus patronos. Los poderes fácticos van por todo y contra todo. Quieren seguir siendo los dueños del país y no se darán tregua.

# El repunte del Covid-19 y el sistema educativo



**José Fernando Vallecillo Rivera**

Son 1.3 millones de hondureños los que no han recibido ninguna dosis de la vacuna contra el Sar Cov2. Esta población bastante significativa, además de la presencia de las variables altamente contagiosas en el país, son factores determinantes en esta nueva ola de contagios que sufren varios departamentos del país. Nadie desconoce, excepto aquellos que se beneficiaban del régimen anterior, el deficiente sistema sanitario que recibió la presidenta Xiomara Castro, la corrupción despiadada e inhumana que condenó al pueblo al abandono y a la muerte.

Y sabemos que no sólo fue el sector salud. También el sistema educativo fue víctima de las políticas de saqueo y total desinterés de la administración del narcodictador. Esto condujo a enfrentar la pandemia con medidas improvisadas, sin conciencia de la condición socioeconómica de alumnos y maestros, sin los elementos necesarios para desarrollar el proceso educativo bajo la modalidad virtual: poco acceso a internet, carencia de dispositivos móviles, lugares sin energía eléctrica, desconocimiento de informática, etc.

Ha sido difícil en 6 meses de gobierno desquebrajar toda esta estructura de saqueo y corrupción. Los centros educativos, en su mayoría se han encontrado abandonados, casi en ruinas.

Esta precaria situación en el sistema educativo aumenta la preocupación ante esta nueva ola de Covid22. Ya inició el paulatino regreso a clases presenciales, volviendo el entusiasmo por el estudio y la formación. Una nueva etapa de modalidad virtual sería un retroceso, como lo ha sido la educación en estos dos años y medio de pandemia.

La Secretaría de Finanzas anunció esta semana una importante transferencia a la SESAL. Ojalá esto permita el abastecimiento hospitalario y completar el esquema de vacunación de la población hondureña, y así continuaremos asistiendo a los centros educativos.

# Xiomara Castro y la Administración Pública



**Sergio Osmín Sabillón Reyes**



El punto de partida para tratar este tema, es reconocer la tarea asumida por el actual gobierno, en modernizar y adaptar la Administración Pública. Dicha tarea y conociendo las reformas administrativas y operativas en vigencia se cumplirán, no sólo en su operación sino en sus finalidades.

La sociedad siempre demanda eficacia al gobierno y a la Administración Pública, hecho que es normal en cualquier sistema político. Lo que sí causa estupor, es leer o escuchar demandas de algunos grupos o dirigentes políticos, qué rompiendo toda lógica de análisis del proceso administrativo, exijan resultados positivos en plazos qué es imposible evidenciar. Lo anterior se manifiesta en que toda reforma y especialmente en el sector público, conlleva elementos inmersos en el proceso, qué son determinantes para alcanzar los objetivos deseados. Entre dichos elementos cabe destacar la reorganización del personal y la adaptación del proceso.

Es precisamente lo último apuntado, qué imposibilita que cinco meses después de haberse efectuado reformas sustanciales a la Administración Pública, se alcancen objetivos de corto plazo (1 año) o de mediano plazo (5 años), que conforme a técnicas de administración se diseñan.

Es importante señalar, que, en este plano y nuestra realidad, el papel de la Administración Pública juega un rol muy importante, pues de su efectividad depende el volumen y la calidad de los bienes y servicios que el Estado pueda entregar a la comunidad.

Por lo anterior, se formularon y diseñaron los instrumentos administrativos pertinentes, que permiten ahora, comenzar con nuevo marco operacional en el Poder Ejecutivo, que posibilitará a corto y mediano plazo, obtener logros positivos del gobierno.

La herencia dejada fue negativa, pero el empeño, la convicción y decisión de Xiomara Castro por sacar a Honduras de dónde la dejaron, está por encima de cualquier opinión o acto, cuya intención, sólo sea socavar la legitimidad del mandato que le dio el soberano.

# Guerra comunicacional y la militancia



**Melvin Martínez**

La guerra comunicacional es una estrategia de dominación desarrollada permanentemente por las clases poderosas para manipular la forma de pensar de la población. Activan novedosas formas de manejo psicológico, comunicacional y filosófico.

El fin principal, es destruir cualquier intento de construcción de proyectos políticos revolucionarios.

En momentos de crisis en el manejo del poder, la clase dominante capitalista activa su poderoso sistema de medios comunicación, propiedad de la minoría que domina la economía, contra los proyectos revolucionarios de las mayorías organizadas políticamente.

En la guerra comunicacional, el principal objetivo es debilitar el pensamiento y el sentimiento de la militancia organizada.

Los estrategas de la guerra comunicacional del neoliberalismo planifican campañas, para confundir la militancia revolucionaria con débil formación ideológica, difundiendo falsedades, a través de proyectos mediáticos que difunden por los medios de comunicación masiva de su propiedad y con comunicadores empleados por ellos o sobornados a través de contratos de publicidad condicionados.

Estas acciones comunicacionales contra los proyectos revolucionarios son tan fuertes, que en muchos casos, logran influir en los militantes más débiles quienes caen en la trampa y repiten el mensaje con las falsas verdades impuestas por los grupos poderosos.

Las grandes crisis, los problemas sociales que provoca el capitalismo y el neoliberalismo, son trasladados en el discurso de la guerra comunicacional, como si hubieran sido causados por los gobiernos revolucionarios, ejemplo: el desempleo, la atención precaria de salud pública, el abandono de la infraestructura de los centros educativos, la pobreza, el alto costo de la canasta básica, que son consecuencias de las prácticas neoliberales.

En el caso de Honduras, el gobierno socialista democrático de Xiomara Castro, debe establecer una estrategia de comunicación y de formación política permanente y eficiente para proteger la militancia que es blanco de la guerra comunicacional.





# D-19 Columna vertebral económica hondureña, que mantiene viva la patria morazánica

## El regreso de los fariseos



**Alexis Mondragón**
Estocolmo, Suecia



Cualquiera que haya leído el Nuevo Testamento, o al menos esté familiarizado con el mensaje cristiano, al escuchar la palabra fariseo adivinará inmediatamente de qué viene este asunto. En la época de Jesús, los fariseos eran los miembros de una secta religiosa judía muy conocida y respetada por la devoción que mostraban sus miembros a todos los preceptos de su religión, y la piedad que ellos exhibían abierta e impudorosamente. Sin embargo, Jesús era un crítico que sabía que detrás esa apariencia pulcra y piadosa se escondían las peores intenciones y deseos; a Jesús le irritaba particularmente la habilidad de los fariseos para imponer cargas morales que ni ellos mismos cumplían. Por lo demás, el desprecio y las palabras de condena de Jesús contra los fariseos es uno de los temas centrales de los evangelios.

En nuestro tiempo, el fariseísmo ha traspasado lo meramente religioso y ha invadido muchos espacios de la alta política, convirtiéndose en el arma favorita de los más poderosos para deshacerse de aliados incómodos e inservibles o simplemente para destruir a sus enemigos políticos reales o imaginarios. Un caso concreto es la lista Engels, publicada por el Departamento de Estado de los EEUU, en la que son señalados funcionarios y líderes políticos presuntamente involucrados en actos criminales y antidemocráticos.

Lo curioso del asunto, es que la tal lista, es elaborada por una organización archiconocida por su involucramiento en innumerables actos ilegales e incluso criminales, tales como operaciones de desestabilización, golpes de Estado, genocidios, etc., todos estos cometidos bajo su directa protección o patrocinio; ahora ellos son los que acusan mansalva y a conveniencia. Por eso, nos toca hacer como Jesús: estar alertas ante las acciones de estos nuevos fariseos y exponer a la luz pública su fariseísmo, es decir, su hipocresía.

## ¿Por qué nos organizamos en colectivos de Libre en España?



**Gerbert Salinas**
**Barcelona, España**



El fenómeno migratorio hacia España, no es nuevo, tiene una tendencia de tres décadas, teniendo un pico en esta última década, marcada por la dictadura desde el golpe de Estado; España se volvió destino recurrente, algunos compañeros utilizan correctamente el termino caravanas aéreas, (migración que tiene su alto riesgo, ya que en las autoridades de migración en los aeropuertos hacen devoluciones inmediatas, después de largos interrogatorios que determinan, si tenés derecho a entrar o no a España).

Se dice erróneamente que la comunidad migrante hondureña es apolítica, esta apreciación es equivocada, la Diáspora Hondureña, ha estado activa, denunciando firmemente desde el golpe de estado el 2009, incluso a conformado una plataforma contra el asesinato de Berta Cáceres, entre otras acciones, que defienden el estatuto migratorio. Nos organizamos en Colectivos De Libre, porque el nivel de conciencia social nos compromete a luchar, porque entendemos que nuestra migración no se debe a contextos amistosos, muchos vivimos exilios económicos, políticos, de violencia, delincuencia, extorsión. España, a pesar de ser un país con herencia migratoria, no es fácil de migrar, estamos expuestos a múltiples circunstancias sobre todo en el tema laboral, las condiciones en que muchas compatriotas trabajan no son las adecuadas, largas horas de trabajo, sin permisos de descanso semanal y en ocasiones de violencia laboral.

Decidimos algunos compañeros que tenemos lucha social y partidaria desde Honduras, juntarnos aquí para darle vida a los Colectivo de Libre en España, la necesidad de respaldar el proceso de refundacional del país, organizados bajo la consigna, "Solo Unidos Somos Fuertes", apoyando a Xiomara Castro.

Los colectivos de Libre en España no son un lujo, son trincheras que ya desearían los golpistas tener o vencer. Hoy caminamos dentro de la ruta y el porvenir es visible, esperanzador y refundacional.

## Si no debo no temo



**Délmer López Moreno**
Madrid, España

Implantar la justicia es esencial para la refundación, no podés alardear de limpio cuando tus acciones dejan manchas por donde quieras que pasés, no podés decir qué santo sos, si hasta en el sueñito de la siesta te asalta el diablo.

Nuestro gobierno debe ser radical en no dejar pasar, ni alcahuetear lo insano, no estamos para medias tintas, lo malo es malo aquí y en la China, al mal de raíz.

El pueblo confía en Xiomara y créanme, yo soy uno de ellos, pues, considero que en mejores manos no podríamos estar y que esas manos a manos llenas de alma y corazón las hemos de cuidar, defender, amar, sin permitir que vengan los inconsecuentes a querer aprovecharse de esta fe y hacer con ella, trucos de viejos oficios de la cultura delincuencial e indeseable.

Aquí nadie tiene corona, somos ciudadanos sometidos a la ley, ni por abajo, ni por encima de frente ante ella, las dudas o los señalamientos públicos se confrontan, no se defiende lo indefendible. Mamá siempre me dijo: "no esperés que apañe tus picardías". Se defiende la justicia, para no parecer como sistema de mancebos que gustan de ponerle piel de oveja al lobo, no estamos para eso ni para ello, estamos para escribir una historia diferente.

SI has de defenderte, pues defiéndete, porque derecho a la defensa tenemos, y si has de librar batalla y hacer que la inocencia prevalezca, pues, ¡qué mejor victoria para ti y para el pueblo morazànico! ¿Quién dijo miedo?

Nuestra responsabilidad, es la de construir con los valores más altos de la idiosincrasia justiciera y democrática, donde la independencia sea la relación con la justicia mundial y que nuestra independencia tenga la capacidad de no dejar escapar chancho con mazorca.

DISTRITO CENTRAL / TEGUCIGALPA ★ COMAYAGÜELA

# Reportá a quien **tire basura en la calle** a la línea 100

# ¡CUIDÉMONOS!

# LLEGARON LAS LLUVIAS






# Fuego de los días

## SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.
Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.
El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.
El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



# LUIS REYES

Honduras C. A. Escritor en la nueva literatura del siglo XXI. Reside en la ciudad de Tegucigalpa.

Editó su primer libro. La cometa y otros cuentos en el año 2000 y una segunda edición del mismo libro en el año 2010. Después vendría Diamantes y otros relatos en el año 2003. Posteriormente El señor de las aguas en el 2012. En el 2016 edita Calirroe la hija del río (relatos y fábulas). En el 2018 presenta su quinto libro: Pateplumita (Cuentos de un niño mágico).
Algunos de sus relatos y poemas han sido editados por revistas internacionales como ser: La voz de la cometa de Almería España y en antologías nacionales como: Kaya awiska, Despierta humanidad y Antología del cuento hondureño del siglo XXI.
En las historias de Luis Enrique Reyes Ayala la vida nos habla. Se acerca y nos habla, confiadamente. No puede ser de otra manera. Así cuenta las historias Luis. Así le enseñaron a hacerlo el tiempo y el paisaje.
Hay un hilo que con la misma vocación del agua transita, murmura, cuenta. Un agua que reposa en las cuevas de Masical, un agua que riega las raíces del Anacagüite y con ellas acuna al pueblo.
El agua, avanza saltarina y ágil. Es el chorro, donde los niños se quitan el calor con una risa en la cara. Es el agua del "príncipe de los ríos" que ulula, despertándonos.
Escuchemos.
Con la fuerza y soltura del agua que fluye. Son estas fábulas y relatos ese río que nos recorre, por dentro.
Sus palabras e imágenes están en nosotros. Seamos, pues, en ellos habitantes del paisaje.
Seamos hombre, entre los hombres, pájaro entre pájaros. Estas historias nos harán recordar cuanto de piedra, árbol, lluvia, animal y bosque hay en cada uno.
Calirroe aguarda, escuchemos.

**San José, Costa Rica, septiembre de 2016**
**Joan Brenes**



## CALIRROE, la hija del río

Es una obra que repica como una leyenda o una mitología, pero no lo es, ahí lo ingenioso, lo mágico donde se desenvuelven los personajes. Estos cuentos velan por el espíritu, no cuentan por contar, es el alma de la naturaleza la que nos habla en cada historia, por ejemplo "El árbol mágico" extraído por las raíces mayas, "ese árbol que en invierno cantan sus hojas y ciñe totalmente el pueblo con su paraguas verde".
La importancia de saber nuestros orígenes para no cometer atropellos de nuestra propia identidad, vivido en los cuentos "Fundadores de ciudades y y El rey anónimo". Sin embargo, estos cuentos tienen como eje, intenciones moralizantes el reflejo de los vicios humanos y egocéntricos (La última parcela y cinco genios). Pero eso no es todo, edifica la visión de construirnos positivamente cuando la vida repentinamente mueve las olas del conformismo y lo planeado, nos da como remedio principal el amor, el apoyo comunitario, la confianza en sí mismo y la perseverancia.
Calirroe, la hija del río, está escrito con alma de niño, con imágenes, a flor de metáforas, aborda el vuelo de un pájaro en un hermoso cielo azul. Enhorabuena por el autor.

Managua, Nicaragua. **Septiembre 2016.**
**Verónica Rosil**



# Llanto y canto de la casa



**Cristiane Grando**
Cerquilho,
São Paulo, Brasil

tú eres mi todo: el aire
y el sol, el suelo
donde vivo
húmeda al refrescarme en ti
tibia al querer tu calor para mis pies
leve al plantar semillas
Madre-Tierra si te pido que sin miedo
me acojas en un abrazo
el cielo donde puedo soñar
en ser mujer, menina, chanteuse
y hablarte en tres idiomas o más
ser oída en cualquier llanto y canto de la casa
María Dolores, Evita, Berta Cáceres
cantar como pajarita
llorar las injusticias
callar cuando el silencio está
aún sin hablar u oír
ajena a todo, al mundo
en el medio del silencio en mí
yo sé de tu presencia eterna
allí bien guardada, adentro
en mí.

# Río de pies rebeldes

## PARA BERTA CÁCERES



**Claudine Bertrand**
Montreal, Quebec

Tomas el horror
Los riesgos uno a uno
Mujer apoyada
Sobre el destino de tu pueblo
Apartas los límites
Hasta quebrarte los huesos
Por un poco de palabra y gestos
Comprometidos con la sobrevivencia
Se asesina

Entraste el 3 de marzo del 2016
del lado de la Historia
Por el río rebelión
Que acoge tu aliento
Tu obra insumisa
Y en tanto que el río fluya
Tu voz sonará en el corazón del mundo.

# Microrrelatos



**Jorge Milaralda**
El caminante

### ¡QUÉDATE EN CASA!

Lo repetían una y otra vez por radio, periódicos, televisión e internet para evitar contagiarse, no propagar el virus ni morir por él, y ella, como miembro de su partido debía acatar la orden, dar el ejemplo y porque, además, sería una de las primeras en recibir comida, según una lista previamente elaborada por el servilismo del narcodictador. Se encerró en su casa sonriendo y esperando el saco solidario de alimentos que pronto llegaría. Al pasar las semanas y no dar señales de vida, su familia, rompiendo el cerco sanitario, llegó a su casa a tiempo para rescatar sus huesos, porque lo demás se lo habían comido las ratas.

### EXORCISTAS

Primero fue la Iglesia católica, con sus imágenes en sobrevolar el país junto a militares, tal y como llegaron hace siglos, bendiciéndola para someter a los ateos y adoradores de falsos ídolos. Luego, siguió la iglesia Evangélica que oró, lanzó aceite ungido y sonó las trompetas de Sion para expulsar el demonio insaciable del virus. Después, el narcodictador ordenó que exorcistas calificados, fueran lanzados en paracaídas por todo el país. Más tarde, contrataron aviones tanques para rociar agua bendita sobre toda la nación. Por último, enviaron a militares y policías para que, postrados de hinojos hicieran jornadas de oración en barrios y colonias. Al no obtener respuesta alguna, decidieron abrir las fábricas, comercios, maquilas, aeropuertos, aduanas y los mercados, recoger los diezmos y largarse del país.

### LA PROFECÍA

El narcodictador, en uno de sus inspirados éxtasis de comunicación celestial, tuvo una visión, en la cual, su ángel de luz le advirtió, que una gran catástrofe caería sobre su pueblo, pues el virus entraría directamente a los hogares, que todo cambiaría, y que, para evitarlo, se debía ungir con sangre de cabro negro las puertas de las casas. En una de sus diarias cadenas nacionales de TV, así lo anunció a su pueblo, quien de inmediato acató la orden. Esa noche la energía eléctrica no funcionó, terribles gritos inundaron la ciudad y se oían bramidos de muerte en las entradas y salidas de la capital. La predicción se cumplió al pie de la letra, salvo por una cosa, el virus que penetró en los hogares fue el de la rebelión, que al fin decidió entrar.

### ACEPTACIÓN

Mordido por el Covid-19, el hombre de setenta años fue llevado de emergencia al hospital. Ahí le explicaron que tenían pocos respiradores artificiales y que no podían dárselo a él por su avanzada edad, que era preferible otorgárselo a una joven fuerza productora y que la orden venía de muy arriba. El anciano repasó mentalmente su vida fructífera, fue un buen trabajador, le aportó a la sociedad, y al Estado con sus impuestos, escribió libros, había educado a sus hijos, en fin, su trayectoria fue limpia, honesta y no se arrepentía de haberla vivido, ante eso, vio a los doctores en forma serena, cerrando los ojos les dijo que moría en paz con ellos, con Dios y con todos. El joven que salió favorecido, al terminar la pandemia continuó con su vida, con el tiempo se hizo profesional y fue otro narcodictador más en su país.





PARA TOMAR DECISIONES SOBRE POLÍTICAS DE ESTADO

# Eugenio Sosa: El INE trabaja en la refundación de las estadísticas públicas

## Honduras contará con un Censo Agropecuario, nuevos datos de la Encuesta Permanente de Hogares y de Propósitos Múltiples y un registro oficial sobre migrantes, confirmaron las autoridades de Gobierno

**Tegucigalpa, Honduras.**

Importantes desafíos enfrentan las autoridades del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para mantener las cifras públicas actualizadas y que sean confiables y transparentes para que puedan ser difundidas ante la sociedad para la toma de decisiones respecto a las políticas de Estado.

Eugenio Sosa, director del INE, dijo que esa institución sufrió grandes rezagos estadísticos en los últimos 10 años, por lo que en la nueva administración del Gobierno de la República busca llenar esos vacíos y asumir los grandes retos en la creación de un nuevo Censo de Población y Vivienda.

Lo anterior es porque este censo no se realiza desde el 2013, donde varios actores de la sociedad no tienen confianza porque hubo denuncia que el mismo se utilizó como criterio político electoral, puntualizo Sosa.



Eugenio Sosa, director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### Trabajos constantes en el INE

Dentro de la planificación se está trabajando en la creación de un Censo Agropecuario que no se hace desde 1993, esto es fundamental para el actual Gobierno para ver cómo está la distribución y el uso de la tierra y la concentración de la misma mediante la justicia y la regulación en cuanto a la producción de granos básicos en el país.

Intensificar y realizar estos censos llevan un proceso largo de construcción y elaboración que podrían estar finalizado en el año 2024, asimismo, se está trabajando en la nueva Encuesta Permanente de Hogares y de Propósitos Múltiples.

### Alianzas estratégicas

Por otra parte, hay enormes desafíos que se están trabajando en alianza con la Organización Internacional de Migración, (OIM), para producir información oficial sobre migrantes, que tanto son los migrantes que quieren seguir yéndose del país o si eso ha cambiado con la nueva esperanza que ha dado el gobierno de la presidenta, Xiomara Castro.

También se está proyectando una alianza con Visión Mundial sobre el trabajo infantil, como está la niñez trabajadora, y luego también otros aspectos relacionados, una encuesta que de manera interinstitucional con otras organizaciones del estado se está propagando, añadió Sosa.

**MIGRACIÓN EN NÚMEROS**

**Con apoyo de la Organización Internacional de las Migraciones se busca crear estadísticas oficiales sobre la migración en Honduras, que ayuden a la toma de decisiones sobre esta materia.**

### Hogares en pobreza

De acuerdo a los datos actuales del INE, hasta el 2021 la pobreza general en Honduras incrementó a un 73.6 por ciento y a 53.7 por ciento la pobreza extrema en las familias hondureñas. Esto quiere decir que de cada 100 habitantes, 70 están en pobreza general y 53 están en pobreza extrema Sosa indicó que este año ya se comenzó a realizar la medición en la Encuesta de Hogares como parte de las obligaciones del Instituto, en la cual los nuevos datos más que ser un reflejo del impacto que está teniendo ya la política que impulsa el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, será una línea de base para decir en qué punto de partida está el país en este momento.

Lo anterior servirá para dar comienzo a la iniciativa central en combate a la pobreza que es el programa de la Red Solidaria, en el cual se está emprendiendo los ajustes necesarios para poder ponerla en el campo a partir de septiembre de este año.

### Trabajos de estadísticas para el 2022

La presidenta en reiteradas ocasiones ha mencionado que no quiere maquillaje de cifras y en diversas ocasiones ha expresado hablar con la verdad a la gente y eso pasa por ser transparente, la transparencia no solo pasa por el buen uso del dinero, sino también por la evolución de la información verídica, manifestó Sosa. De acuerdo al trabajo que se está realizando en el INE, estamos en la posibilidad de generar nuevos aportes estadísticos y el proyecto más significativo que podrá dejar de herencia el gobierno de la presidenta Xiomara Castro son los dos censos de Población y Vivienda y el de Agropecuaria que serían altamente valorados tanto a nivel nacional como internacional, apuntó.

**Por:** Juan Ortíz



Equipos de la ENEE y de las empresas generadoras de energía trabajan en la revisión de contratos en Casa Presidencial.

AVANZA LA REFORMA ENERGÉTICA

# ENEE entrega propuestas a empresas generadoras

## El gobierno de la presidenta Xiomara Castro propone nivelar costos de la energía de 15.65 a 11 centavos de dólar el kwh al igual que el resto de la región centroamericana para recuperar las finanzas de la estatal eléctrica y garantizar energía que beneficie al pueblo hondureño

**Tegucigalpa, Honduras.**

El gerente interino de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Erick Tejada, informó que de los 28 contratos de generación de energía actualmente sujetos a renegociación, hay 10 que ya están avanzados y cercanos a la firma de acuerdo.

Informó que otros 15 contratos están a la mitad del proceso de renegociación y entre dos y tres están empantanados.

Tejada anunció que entre los generadores con los que se está a punto de llegar a acuerdos está el sector de energía solar y eólica, asimismo una empresa térmica con la que se podría firmar el acuerdo en los próximos días.

Cabe recordar que el gobierno de la presidenta Xiomara Castro mediante la reforma energética de Ley Especial para Garantizar la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano, aprobado bajo Decreto Legislativo 46-2022, apuesta a la recuperación de la resquebrajada ENEE.



El gerente interino de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Erik Tejada, encabeza las negociaciones.

**Revisión de contratos**

Asimismo, impulsa una nueva etapa de renegociación de contratos con generadores de energía luego de que estos propusieron mínimas disminuciones y más beneficios para ellos, en la primera ronda de revisión.

Para lo anterior, el gerente interino de la ENEE, Erick Tejada, sostuvo reuniones con los 28 representantes legales de los generadores de energía eólica, solar y térmica para lograr acuerdos en la disminución de costos en Casa Presidencial.



La ENEE busca que generadores de energía en Honduras rebajen precios lesivos en contratos para abaratar la energía.

El artículo 17 de la reforma energética estable un plazo de 60 días, que venció el 15 de julio, para que los generadores de energía en Honduras lograran renegociar contratos con el Estado y disminuir el precio por kwh que actualmente ronda los 15.65 centavos de dólar.

### Vigencia y beneficios

En las primeras fases las empresas solares solo ofertaron una reducción hasta 13.82 centavos además de una ampliación de la vigencia de los contratos y que se les otorgue cinco años más de exoneraciones de impuestos, por lo que no se logra ningún beneficio para el pueblo hondureño.

Tejada reveló que hay varios inversionistas, como el caso de una empresa francesa con la que se va a llegar a acuerdos próximamente. Dijo que ellos han hecho una rebaja a 9.3 de los 13.8 centavos el kwt de su precio, demostrando que hay margen para rebajar los centavos kilovatios horas y así obtener márgenes de utilidad razonables y que también sean negocios atractivos para el Gobierno.

Detalló que "hemos recibido inversores de otros países que están interesados en seguir invirtiendo y que consideran que la reforma energética es un paso natural de un Estado que pretende reivindicar el recurso energético como algo primordial para el desarrollo económico".

Añadió: "Lo que estamos haciendo es lo que se ha hecho en otros países, reclamar un precio justo por la energía, establecer los costos reales que debe de pagar el pueblo hondureño por la energía, esto se ha hecho en Nicaragua, Costa Rica y es natural".

### Estado financiero de la ENEE

Recalcó que la ENEE está en quiebra y es importante establecer que el Estado no puede seguir pagando precios tan elevados de generación. Cada mes la empresa estatal tiene un déficit de entre 200 y 400 millones de lempiras porque el 80% de flujo de caja se va en pagar los contratos de generación.

Tejada también explicó que en su investigación encontró que hubo posible corrupción en la aprobación del incentivo de los tres centavos para la tecnología solar en el Congreso a la reforma planteada en el decreto 138-2013 en el artículo 6 donde se le dan tres centavos de incentivos a la tecnología solar.

Confió que la postura de la directiva de la empresa estatal es no reconocer esos tres centavos porque reconocerlo significa un impacto negativo de 17 mil millones de lempiras en el bolsillo de las finanzas públicas. El Estado no los puede reconocer ya que hubo indicios de corrupción y opacidad.

"Si nosotros hubiésemos reconocido esos tres centavos se estaría pagando la energía solar a 17.5 ó 18 centavos el Kwh, cuando el promedio en la región centroamericana ronda entre 10 y 9 centavos el kilovatio hora, casi el doble por estos tres centavos que irresponsablemente la Comisión de Energía arbitrariamente introdujo en ese decreto de Ley 138-2013", detalló Tejada.

**Por:** Jessenia Vásquez

#### CONTRATOS

Son más de 192 contratos registrados en la ENEE, de esos solo 75 están en operación comercial. La negociación se enfocó en 32, de esos 32, 28 tienen el mayor perjuicio y son lesivos para el Estado y de los cuales posiblemente se estarían firmando acuerdos con 10 generadores de energía.


Las autoridades de la ENEE urgen la rebaja de precio a los contratos de energía a las empresas generadoras debido al impacto financiero que estos ocasionan a la estatal eléctrica.

EXPRESIDENTE ZELAYA

## Se deben nivelar costos de la energía

**Tegucigalpa, Honduras.**

El expresidente, Manuel Zelaya, manifestó que desde el Gobierno se definieron parámetros para establecer precios de la energía por lo menos a nivel de Centroamérica porque en Honduras son el doble de su precio.

"El propósito de la Presidenta y de su equipo de Gobierno es bajar los costos para mejorar el nivel de vida del pueblo hondureño".

"Esperamos que en los próximos días se llegue a un acuerdo con los generadores de energía, tenemos la energía más cara de Centroamérica, hay contratos que tiene el doble de los precios y eso es lo que se está analizando. Costos", agregó Zelaya.






GOBIERNO LLAMA A TOMAR MEDIDAS

# Salud intensifica vigilancia epidemiológica en fronteras por la Viruela del Mono

Ante la alerta mundial por el aumento de casos de la enfermedad y la amenaza de que llegue a Honduras, la Secretaría de Salud está lista para realizar todos los protocolos sanitarios recomendados por la OMS

**Tegucigalpa, Honduras.**

Luego de la alerta que dio la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la presencia de la Viruela del Mono, catalogada como emergencia global, la Secretaría de Salud anunció que ya tiene un plan de contingencias para la detección de la enfermedad en caso de llegar al país.

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, explicó que ya se envió un comunicado a todas las regionales sanitarias del país, para trabajar en los protocolos correspondientes por la llegada de posibles casos al país.

La alerta que emitió la OMS, se da luego de un aumento en los casos en todo el mundo, por lo que Honduras debe tomarla en cuenta esta alerta para poder impedir la llegada de este virus a la nación.

Matheu detalló que la Viruela del Mono es un caso viral en la actualidad, por lo que el llamado a la población es no caer en pánico, este virus es detectable y con las medidas y recomendaciones brindadas por la OMS, se trabajará para que no se propague.



La Viruela del Mono es una enfermedad que es detectable y que al igual que el Covid-19 requiere aislar a los pacientes para evitar la propagación.

### Gestión de la vacuna contra el virus

Salud está haciendo gestiones para obtener la vacuna contra la Viruela del Mono ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Cabe mencionar que esta vacuna no será para toda la población, sino para la población de riesgo en el país, añadió Matheu.

El galeno hizo un llamado a la población a no entrar en contacto con la ropa personal o exponerse a secreciones de la persona infectada, y también se pedirá a quien presente síntomas que acuda al médico.

"Esta enfermedad básicamente es detección y de medicina general, la persona que presente síntomas del virus, las medidas serán el aislamiento, es decir, que el paciente estará aislado en su hogar, pero no hospitalizado", dijo Matheu.



El ministro de Salud, José Manuel Matheu, dijo que Honduras se está preparando para enfrentar la Viruela del Mono, de llegar al país.

### Transmisión y síntomas del virus

Este virus se transmite por contacto directo con la persona infectada, también por gotas, por una exposición prolongada de saliva en el caso de secreciones y en el caso de transmisión sexual, que es la más contagiosa.

Entre los síntomas de esta enfermedad figuran malestar general en todo el cuerpo, dolor de cabeza, fiebre, dolores musculares y de espalda, también agotamiento en algunos pacientes, los ganglios inflamados y erupciones en la piel desde una pequeña ampolla que va creciendo hasta que se seca y queda la costra.

### Vigilancia epidemiológica

"Tenemos a nuestra gente vigilando en los puntos fronterizos (aduanas terrestres, marítimas y aéreas) y hasta el momento no se ha detectado ningún caso, pero al detectarse, primero se va a tomar las medidas de epidemiología que es su aislamiento e igual los posibles contagios", dijo el titular de Salud.

Además, el funcionario expresó que desde el 26 de mayo se emitió la información de la reglamentación (norma) debida del manejo de los casos si llegará a presentarse y que asimismo se repartió en todos los centros de salud y hospitales a nivel nacional.

**Por:** Juan Ortiz

### LA INFECCIÓN PUEDE DIVIDIRSE EN DOS PERÍODOS

- **El período de invasión (entre 0 y 5 días), caracterizado por fiebre, cefalea intensa, linfadenopatía (inflamación de los ganglios linfáticos), dolor lumbar, mialgias (dolores musculares) y astenia intensa (falta de energía).**

- **El periodo de erupción cutánea (entre 1 y 3 días después del inicio de la fiebre), cuando aparecen las distintas fases de el exantema, que por lo general afecta primero el rostro y luego se extiende al resto del cuerpo.**

- **Las zonas más afectadas son el rostro (en el 95% de los casos), las palmas de las manos y las plantas de los pies (en el 75% de los casos).**

# VIRUELA DEL MONO



La denominada "viruela del mono", "viruela símica" o monkeypox en inglés, es una infección sin tratamiento o vacuna específica

## SÍNTOMAS

- Dolor de cabeza
- Fiebre
- Inflamación de los ganglios linfáticos
- Dolores musculares
- Dolor de espalda
- Dolor abdominal intenso
- Escalofríos
- Agotamiento

### Sarpullido

La primera zona afectada será el rostro, luego pasará al resto del cuerpo

**Lo transmiten:**

- Ratas
- Ratones
- Hámsteres
- Ardillas

**Modo de transmisión:**

- Contacto con ropa usada por una persona infectada, (incluidas ropa de cama o toallas)
- Contacto directo con lesiones o costras de la piel del enfermo
- Tos o estornudos de una persona contagiada

### Casos registrados durante 2022

Durante el mes de mayo se reportó un nuevo brote de contagios de viruela del mono en varios países como Reino Unido, Estado Unidos, Canadá, España, Autralia, Bélgica, Francia, entre otros. Autoridades sanitarias se encuentran a la espera de la expansión de dicho virus en otros países del mundo.

Clínicamente la viruela del mono es semejante a la viruela, pero más leve

PERÍODO INCUBACIÓN

De 6 a 21 días. Se divide en dos períodos

Entre los días 0 y 5 de la infección: fiebre, dolor de cabeza intenso, dolor muscular, astenia y linfadenopatías

Las personas vacunadas tinen menor riesgo de sufrir la viruela del mono

### Diagnóstico

- Mediante cultivo
- A través de pruebas PCR
- La diferencia clínica entre la viruela del mono, la viruela y la varicela puede ser complicada

### ACCIONES DE PREVENCIÓN

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Usar mascarillas
- Evite contacto con personas enfermas
- Usar gel de manos.

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**



Mélenchon fue recibido por la presidenta, Xiomara Castro, durante su reciente visita por la sede del Poder Ejecutivo.

GERARDO TORRES ENTREVISTA A JEAN-LUC MÉLENCHON

# "La bandera de la izquierda hoy en día debe ser la del interés general humano"

El político de izquierda ha publicado 22 libros y en su viaje a Honduras descubrió la potencia del pensamiento de Francisco Morazán, sus ideas germinadas gracias a la influencia del humanismo

**Por: Gerardo Torres
Vicecanciller de Política Exterior/Periodista**

**Tegucigalpa, Honduras.**

Luego de unas elecciones históricas en Francia, el líder de los Insumisos e Insumisas y candidato presidencial Jean-Luc Mélenchon, viajó a América Latina para una gira de contacto e información con la ola progresista que se ha desencadenado en la región. México, Honduras y Colombia fueron los destinos del dirigente francés.

En 2009 mientras el Presidente José Manuel Zelaya Rosales se encontraba refugiado en la Embajada de Brasil en Tegucigalpa, en la capital Francesa Mélenchon convocó a una manifestación en contra del Golpe de Estado en el lejano país centroamericano y se comunicó vía teléfono con el líder de la Resistencia hondureña, iniciando así una relación que ha perdurado por más de una década y que ahora fue reafirmada con la visita al Gobierno Solidario donde se reunió con la Presidenta Xiomara Castro, el expresidente Manuel Zelaya, el Canciller Eduardo Enrique Reina, la Ministra de Cultura Anarella Vélez, y los vice -ministros de Comunicación, Ambiente y Seguridad.

"Nosotras y nosotros también nos unificamos detrás del concepto de Resistencia en Francia, por que es un concepto mucho más amplio. En estos momentos la bandera de la izquierda, que era antes solamente la bandera de los más humildes, de los trabajadores por sus derechos, hoy en día es la bandera del interés general humano".



El vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres, junto a Jean-Luc Mélenchon en su reciente visita a Honduras.


El secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya saludó a Jean-Luc Mélenchon, durante su visita a Casa Presidencial.

**Interés general humano**

Con Mélenchon pudimos compartir por un par de días y conversamos sobre el término del Interés General Humano, que él mismo define cómo la búsqueda de una respuesta concreta al fracaso del sistema dominante que es el Capitalismo Financiero, que en esta etapa de la vida humana es incapaz de autocorregirse. No sabe hacer otra cosa que no sea acumular riquezas en un grupo muy reducido, sin que haya ningún sentido, ni explicación inteligente de porque lo permitimos.

"La pandemia fue un momento de reflexión, que nos hizo pensar en que pasó con nuestros Estados y con nuestra economía, mucha gente se dio cuenta de la trampa de las deudas impagables, del sueño liberal de la superación individual, de la competencia que nos iba a sacar adelante, de llevarse la computadora a la casa los fines de semanas para alcanzar un sueño imposible, se dieron cuenta que el bienestar ya era privado", destacó.

El interés general humano es defender los derechos de las personas, en especial de las más vulnerables, pero también es defender los derechos de las comunidades, que significa los derechos de la colectividad y de los recursos naturales. "La catástrofe ambiental nos ha obligado a pensar en respuestas colectivas, no hay fortuna que nos pueda salvar si no hay planeta donde vivir, ese pensamiento nos ha recalcado la importancia de la planificación, pues la planificación es la colectivización del tiempo, de pensar la vida no sólo desde uno mismo, si no de nuestra comunidad, entonces estamos entendiendo que es necesario planificarlo todo, nuestras acciones políticas, nuestros recursos y hasta incluso las decisiones más personales de nuestra vida".

**Una nueva cultura de insumisión**

El sistema capitalista financiero vino a cambiar las relaciones sociales de producción, ya no existe necesariamente una relación directa entre el patrono y los trabajadores y trabajadoras. El capital financiero rompe esa relación, acumula dinero en centros financieros que es producido a miles de kilómetros de distancia por personas sin rostros. Vive de los endeudados que son quienes alimentan la gran máquina de la acumulación. Millones de personas que trabajan todos los días y no ajustan lo suficiente para vivir. Que por lo tanto se tienen que endeudar más. Trabajan y deben. Generan riquezas que acumulan otros. Ni el mínimo ahorro es posible para ellos y ellas, por lo tanto, la famosa movilidad social ascendente tampoco es posible. Los mismos que se quedan con lo que ellos producen son quienes les prestan.

"La insumisión es el inicio de todo. Así empieza la personalidad del bebé. Primero grita, luego señala y de tercero dice ´No´ y cuando empezamos a decir no, se empieza a construir el Yo. No hay Yo sin No, no es posible crear una identidad propia sin negar, sin ser insurgente, sin ser rebelde", destacó el dirigente francés.

"La insumisión viene de la emancipación que significa liberarse del control del padre, es romper el patriarcado, negar lo determinado y atreverse a resistir. El actor social y político hoy en día es el pueblo, que no es totalmente la misma cosa que la clase obrera del

> "La pandemia fue un momento de reflexión, que nos hizo pensar en que pasó con nuestros Estados y con nuestra economía, mucha gente se dio cuenta de la trampa de las deudas impagables"
>
> **Jean-Luc Mélenchon**
> Candidato presidencial francés

tiempo del socialismo clásico. Es el pueblo que necesita acceder a las redes colectivas para sobrevivir y el horizonte político es la Revolución Ciudadana que quiere decir la recuperación del poder para el pueblo y para la persona humana", enfatizó.

"La ola feminista que está hoy día creciendo en paralelo con la ola de la revolución ciudadana, aparece en momentos tan difíciles para la humanidad, con la catástrofe ecológica y las profundas desigualdades. No sabemos si la civilización humana será capaz de reaccionar a tiempo porque tenemos una cadena que se llama neoliberalismo que se basa en la explotación y la acumulación que va con la cultura de la sumisión, es a eso que nos tenemos que enfrentar", señaló.

Y reafirmó que las fuerzas políticas progresistas del mundo deben "responder a las preocupaciones elementales de la vida: beber, tener seguridad, comer, respirar y así empieza a formarse la conciencia del pueblo, así inicia la insumisión que es decir no aceptar el orden impuesto, que no solamente es insoportable, sino que destruye radicalmente la vida presente, pues ataca la condición humana y su ambiente, que es su medio de vida".

Jean-Luc Mélenchon ha publicado 22 libros y en su viaje a Honduras descubrió la potencia del pensamiento de Francisco Morazán, sus ideas germinadas gracias a la influencia del humanismo, de los Enciclopedistas, del Movimiento de la Ilustración Francesa y de su forma política la Revolución Francesa que retumbó con tal fuerza en América Latina que rompió cadenas.

Si el francés venía buscando una conexión entre la lucha de Francia y América Latina seguro encontró en este viaje un camino por donde andar, una conexión histórica que nos une desde el proceso de independencia y de la creación de valores cómo la Resistencia, la Insurrección y la Insumisión que hoy nos definen y que son tan necesarias.





A SEIS MESES DE GOBIERNO

# Secretaría de Seguridad arrecia la lucha contra el narcotráfico

"Como resultado de las operaciones hasta la fecha hemos decomisado 4,355 kilos de cocaína elaborada, un total de 1,416 personas detenidas, de las cuales 1,271 son hombres, 131 mujeres y 14 menores de edad", confirmó Miguel Pérez Suazo, titular de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales de la Policía.

**Tegucigalpa, Honduras.**

El narcotráfico en Honduras durante los últimos 12 años se convirtió en una rentable industria al extremo de que el país fue utilizado como zona productora de droga para la exportación internacional, afirman las autoridades policiales. Sin embargo, la presidenta, Xiomara Castro, ha establecido la lucha contra el narcotráfico como una de las mayores prioridades del Gobierno para recuperar la imagen de Honduras.

A seis meses de haber asumido la Presidencia de la República las nuevas políticas en esta materia comenzaron a dar los primeros resultados.

El titular de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) de la Policía Nacional, Miguel Pérez Suazo, manifestó que producto de 31 operaciones policiales a nivel nacional, se han desmantelado más de 1,649,500 arbustos de coca y 23 narcolaboratorios.

"Vemos que hay un aumento en el decomiso de arbustos, también hemos visto un amento en la instalación de narcolaboratorios producto de estas 31 operaciones policiales, pero estamos desmantelando esas estructuras", destacó el alto oficial de la Policía.

**Resultados en operaciones**

Explicó que "en el 2021 se destruyeron 10 narcolaboratorios, pero en los que va de este año 2022, ya llevamos 13. Esto en departamentos como Colón, Yoro, Olancho, El Paraíso, Cortés y Lempira que son los más preferidos por las estructuras criminales".

El funcionario policial indicó que "como resultado de esas operaciones hasta la fecha, han decomisado 4,355 kilos de cocaína elaborada, un total de 1,416 personas detenidas, de las cuales 1,271 son hombres, 131 mujeres y 14 menores de edad".

De igual manera, han decomisado 39 armas de fuego, de las cuales 26 son armas cortas y 13 largas. Recientemente, un furgón fue decomisado con 312 paquetes de supuesta cocaína. La operación tuvo lugar en la aldea Las Flores, municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua. De acuerdo a las estimaciones, la droga estaba valorada en cerca de 100 millones de lempiras. Asimismo, detuvieron a tres personas que se trasportaban en el pesado vehículo.




**Los agentes de la Policía también han destruido laboratorios donde se procesa la cocaína que estaba siendo elaborada para su comercialización.**

**Reservas biológicas**

Otro de los principales golpes a esas organizaciones, fue la semana pasada en una reserva biológica con áreas protegidas de 700 kilómetros de extensión en Patuca, Olancho, donde incautaron 60 manzanas de cultivos de hoja de coca ya en producción y dentro de ella tres narcolaboratorios.

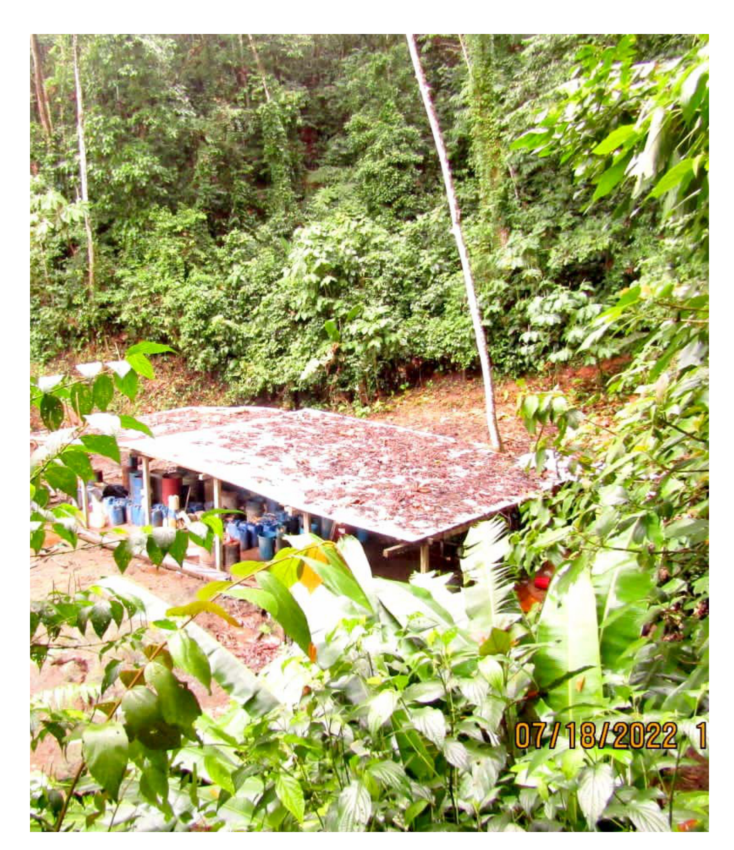
Asimismo, una cantidad de insumos químicos y otros precursores necesarios para la elaboración del estupefaciente. En esta última operación policial, fueron erradicados más de 360,000 arbustos de coca.

No obstante, el funcionario policial aseguró que "la afectación económica en esta acción, nosotros apuntamos que son alrededor de 35 millones de dólares que dejaron de percibir en la incautación de estos tres narcolaboratorios".

**Venta de precursores**

Se le preguntó ¿cómo llegan los insumos y cuál es el seguimiento a esos componentes como el éter etílico, acetona, queroseno y todo un sin número de precursores que están llegando a esa zona y se venden sin ningún tipo de regulación?

El jefe de la DNFE consideró que estas estructuras están bien equipadas con todo tipo de logísticas ya que contratan expertos en químicos y han de utilizar helicópteros para llegar a esas zonas de sembradillos y




Las zonas donde se encuentran los narcolaboratorios son áreas hostiles que no hay accesos para vehículos.

laboratorios, porque las tienen instaladas en zonas hostiles que a veces no hay acceso para vehículos.

Al producirse la cocaína en nuestro país, los narcotraficantes han de considerar que minimizan los riesgos, los costos de producción, el acarreo de los insumos y del producto terminado. "Estamos hablando de una producción a grandes escalas para exportación a Estados Unidos y Europa".

### Tecnología para la elaboración

La producción de cocaína ya no es un asunto de fabricación artesanal en el país, pues las organizaciones encontraron que Honduras tiene un alto potencial para esa actividad y han implementado mecanismo técnicos, científicos e industriales, a criterio de la Policía.

"Hemos encontrado en estas operaciones algunos invernaderos que ciudadanos colombianos detenidos, han ayudado desde el 2014 principalmente en el Cerro La Cumbre, en el departamento de Lempira que tenía acondicionamiento", detalló Pérez Suazo.

El invernadero es una espacie de espacio cerrado que lo tiene climatizador con generadores de todas las condiciones técnicas que requieren los viveros. Por ejemplo, en el día está protegido con un paño especial y en la noche encienden el generador y está a cada metro un foco alumbrando las plantas.

Los arbustos pueden producir cuatro o seis cosechas al año y no necesitan fertilizante y si los cuidan, puede durar hasta 40 años y eso abarata sus costos de producción.

En esas operaciones hemos encontrado personas de nacionalidad extranjeras que son contratados para construir invernaderos y con especialidad en químicos.

Sin embargo, con la nueva administración de la institución policial y el apoyo del Gobierno Central están descubriendo y desarticulando todas esas agrupaciones dedicadas al ilícito de las drogas.

Hay un total apoyo de este nuevo Gobierno, así como de un respaldo internacional como Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) de Estados Unidos por sus siglas en inglés, que están capacitando y certificando al personal de la Policía Nacional. De igual manera, subrayó que el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, les está dando un respaldo total en cada una de las operaciones que se desarrollan, pues él conoce cuales son los problemas que están afectando a Honduras en materia de narcotráfico.

**EN CIFRAS**

**4,355**

Kilos

De cocaína han sido incautados en lo que va de la administración de la Presidenta Xiomara Castro.

## PRINCIPALES GOLPES AL NARCOTRÁFICO EN 2022






### 20 de febrero de 2022

Al menos 400 kilos de cocaína fueron decomisados en Limón, Colón, en el compartimiento de un camión repartidor de agua.



### 16 de marzo de 2022

Descubren plantación con 21 mil arbustos de coca, en el municipio de Trojes, El Paraíso, se ubicó la plantación en la aldea El Encanto.



### 24 de marzo de 2022

Aseguran dos manzanas de plantación de coca en el sector de Sierra Río Tinto, Iriona, departamento de Colón.



### 12 abril 2022

Decomisan 79 kilogramos de cocaína en un compartimiento falso de un automóvil, en la aldea Las Delicias, El Progreso, Yoro.



### 29 abril, 2022

Fueron localizadas cinco plantaciones de hoja de coca y dos narcolaboratorios en la aldea Guapote del municipio de Iriona, departamento de Colón.



### El 2 de mayo 2022

Fueron localizados y destruidas unas 17 mil plantas de hoja de coca en el sector de Limón, Colón, listos para la fabricación de cocaína.



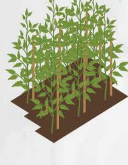
### 20 de mayo de 2022

Hallan 9,000 arbustos de coca en Dulce Nombre de Culmí, Olancho.



### 14 junio 2022

Erradican 35,000 plantas de hoja de coca en los alrededores de Iriona, departamento de Colón. En el sitio también fueron hallados cuatro viveros con 5,000 plantas de hoja de coca cada uno.

### 19 de julio de 2022

Reportan el decomiso de 60 manzanas de tierra cultivadas con arbustos de coca en el Parque Nacional de Patuca, además de 140 mil plántulas y el hallazgo de siete viveros con al menos 20 mil plántulas.



### 20 de julio 2022

Más de 300 paquetes de supuesta cocaína fueron encontrados encaletados en un furgón durante un operativo en la aldea Las Flores, municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua.

INFOGRAFÍA: **PoderPopular**



La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, participó en el lanzamiento de la campaña contra la trata.




Sua Martínez es la titular de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas (CICESCT).

PACTO CORAZóN CINCO ESTRELLAS

# Sua Martínez y organizaciones lanzan campaña contra trata de personas

"El delito de trata vulnera todos los derechos de quién es víctima de este delito, sin embargo, nuestra presidenta Xiomara Castro, garantiza el respeto de los derechos humanos", dijo Sua Martínez titular de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas

**Tegucigalpa, Honduras.**

Con el fin primordial de combatir el delito de la trata de personas, la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas (CICESCT), lanzó la campaña de sensibilización y concienciación Soy Corazón Cinco Estrellas.

La titular de la CICESCT, Sua Martínez, dijo, que esta actividad se basa en un plan estratégico, para la prevención de la población más vulnerable ante este cruel flagelo que amenaza los derechos humanos.

"El delito de trata vulnera todos los derechos de quién es víctima de este delito, sin embargo, nuestra presidenta Xiomara Castro, garantiza el respeto de los derechos humanos, en su gobierno se está dando atención a las víctimas, y se busca prevenir los índices de este delito, especialmente en género, grupos étnicos, tercera edad, niñez, que son la población más vulnerable", dijo Martínez.

### Trabajo en conjunto

La campaña contará con el acompañamiento de la Cancillería y la Secretaría de Seguridad.

Además, estará acompañada por 21 organizaciones a nivel nacional e internacional, orientadas en los lineamientos establecidos en la lucha contra el delito de la explotación sexual.

Asimismo, incidir en el combate del mismo, lo cual implica grandes esfuerzos y sinergias a nivel nacional e internacional, al ser delitos que se dan dentro y fuera del país.

### Nuevos retos para Honduras

Sobre el tema, la vicecanciller, Cindy Rodríguez, dijo que el gobierno de la presidenta Castro promueve crear conciencia sobre los efectos dramáticos que trae consigo este flagelo por parte de las mafias organizadas en el país.

Honduras asume el reto como parte de una ecuación de una nueva gobernanza como miembro de la Comisión Internacional, agregó Rodríguez.

Por su parte, Alice Shackel, Coordinadora Residente de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), felicitó al gobierno de Xiomara Castro por tomar esta decisión y el compromiso de traducir en acciones concretas mediante trabajos en prevención y la detención a los infractores de este delito.

Sin embargo, el compromiso que tenemos como Naciones Unidas en conjunto con el Estado miembro, tenemos que seguir trabajando con las personas más excluidas que no tienen la posibilidad de un trabajo digno, dijo.



La campaña contra la trata contará con la participación de 21 organizaciones a nivel nacional e internacional.

### Cooperación de Estados Unidos

"Los Estados Unidos está comprometido a combatir la trata de personas y también en apoyar los esfuerzos de Honduras en su lucha", manifestó la embajadora de Estados Unidos en Tegucigalpa, Laura Dogu.

"Es un honor para mí participar en este gran significativo evento en donde se busca crear conciencia pública sobre el delito de la trata de personas, sin duda es un delito atroz, desgarrador en donde implica la explotación de hombre, mujeres y niños de trabajos forzados y explotación sexual", expresó Dogu.

Los funcionarios públicos deben tener el conocimiento y las herramientas necesarias para que los sobrevivientes de la trata puedan ser identificados y protegidos, que tengan acceso a la justicia y a una vida digna, manifestó la embajadora de Estados Unidos.

### Acciones por parte de las autoridades

Asimismo, la subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, dijo que Honduras está fortaleciendo las falencias para contrarrestar a las organizaciones criminales para la desarticulación de las mismas. Villanueva expresó que esta forma de esclavitud moderna debe ser erradicada a la prontitud.

De igual manera, la designada presidencial, Doris Gutiérrez, dijo que este es un problema estructural, no es coyuntural porque sus raíces son profundas y descansan en la desigualdad, situaciones que el gobierno de la presidenta Castro está enfrentando con mucha hidalguía.

"Estos delitos están en nuestro código penal, por lo que exigimos que desde el Congreso Nacional, del cual alguna vez formamos parte, se tipifiquen, se castiguen y se condene fuertemente a los infractores", dijo Gutiérrez.

**Por:** Juan Ortíz




ANUNCIA DIRECTOR, EDGAR SORIANO ORTIZ

# Marina Mercante abrirá oportunidades laborales a migrantes retornados

Incrementarán los cursos básicos para abrir oportunidades laborales en alta mar. Se estima que 25 mil marinos se alistan al año, según las autoridades.

**Tegucigalpa, Honduras.**

Cumpliendo instrucciones precisas de la presidenta, Xiomara Castro, la Dirección General de la Marina Mercante, es ahora un ente garante de oportunidades laborales en el mar para la población y a su vez mejorar los servicios de certificación de buques, protegiendo debidamente el medio marino nacional, y maximizando la seguridad marítima.

Edgar Soriano Ortiz es el director General de la Marina Mercante de Honduras, y tiene claro cual es su responsabilidad al frente de la entidad; "trabajar con transparencia, ese es el mandato que me ha dado la presidenta, Xiomara Castro, el de tener una institución que trabaje para mejorar las capacidades del Estado, porque el Estado debe ser ese conjunto de instituciones que garanticen a la población bienestar y oportunidades".

### Mejora continua de los marinos

Una de las prioridades de las autoridades de la Marina Mercante es la mejora continua de los conocimientos de los marinos, esto a través de los centros de capacitación que permitan la formación y titulación de la denominada gente de mar.

"Tenemos tres escuelas marítimas, volvimos a las clases presenciales, también impartimos cursos móviles básicos marítimos, para llevar la formación más allá de los centros de capacitación, así los ciudadanos se titulan de marinos y se pueden enrollar en las navieras para irse a trabajar en el mar", compartió Soriano Ortiz.

"Es una gran ocasión de trabajo, estamos tratando de llegar a convenios con el fin de hacer un pilotaje y beneficiar también a los migrantes retornados, para brindarles oportunidades de trabajo, nosotros estamos comprometidos en la formación y titulación de marinos para que puedan tener ese trabajo en el mar", amplió Soriano.

### Protección para los buzos

La Marina Mercante también está interesada en el bienestar de los buzos que ejercen su actividad submarina, sin el conocimiento, ni la capacitación necesaria, exponiendo su seguridad personal y hasta sus vidas."Estamos en diálogo con diferentes representantes del departamento de Gracias a Dios, para acercarnos, para capacitar, así como también, regular en debida forma la actividad marítima, y que los cursos de buzos sean impartidos de forma oficial por la Marina Mercante, como corresponde por ley, y ha quedado establecido para salvaguardar la vida de nuestros marinos y buzos", afirmó el titular de la Marina Mercante.

### Ingresos por servicios prestados

La Dirección de la Marina Mercante es una entidad descentralizada del Estado, adscrita a la Secretaría de Defensa, es una institución de carácter civil, que tiene como áreas de responsabilidad la formación y titulación de la gente de mar, la certificación de buques y protección del medio marino y la seguridad marítima.

"Por la acreditación de marinos y la certificación de buques la Marina Mercante reporta ingresos de unos nueve millones de lempiras mensuales, todo manejado con transparencia; nuestra misión por parte de nuestra presidenta, Xiomara Castro, es la de rescatar el Estado, fortalecer el Estado. En 12 años de dictadura, las cosas se hicieron muy mal, hoy Honduras esta cambiando", reafirmó Edgardo Soriano.

### Marinos más capacitados

La nueva Marina Mercante viene con ideas claras sobre cómo mejorar la institución tras la dictadura pero también desarrollar proyectos que vuelvan competitivo al marino hondureño a nivel internacional.

"Tenemos que formar marinos más competitivos en todo campo, fortaleciendo sus capacidades, por qué no crear la Universidad Marítima, ese es un proyecto en el que nos queremos enfocar, para que, de marinos rasos, se formen oficiales marinos, un marino bien formado, es bueno para todos", concluyó el titular de la Marina Mercante.

**Por:** Ángel Doblado


El master y catedrático universitario, Edgar Soriano, es el Director General de la Marina Mercante.


Regular la actividad marítima con personal altamente calificado es parte de las nuevas estrategias de la Marina Mercante.

La formación de marinos con altos niveles de competitividad son parte de las tareas de la Marina Mercante.

### TRES ESCUELAS

**La Dirección General de la Marina Mercante tiene tres escuelas para capacitar a los marinos hondureños, donde se imparten más de 13 cursos de diferentes disciplinas vinculadas al trabajo y la seguridad marítima. Los ciudadanos capacitados en los centros educativos de la Marina Mercante quedan certificados para servir como: Marino de Cubierta, Marino de Cabinas y Marino de Máquinas.**




POR MANDATO DE LA PRESIDENTA

# José Cardona anuncia L 300 millones para la merienda escolar

## Se estima que unos 400 mil escolares serán beneficiadoscon el programa

**Tegucigalpa, Honduras**

El gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, designó los primeros 300 millones de lempiras para el Programa de la Merienda Escolar.

Los recursos serán destinados al Programa Mundial de Alimentos (PMA) para que se encargue de la distribución de las raciones en favor de 400 mil niños en el sistema educativo.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), José Cardona, confirmó que este año se destinaran 300 millones de lempiras al Programa Merienda Escolar y anunció otros 300 millones de lempiras para la alimentación escolar en 2023.

"Se hizo la transferencia al Programa Mundial de Alimentos por un valor de 300 millones de lempiras, quedan 300 millones pendientes que serán entregados al finalizar el año, para dejar lista la merienda del inicio del próximo año", dijo el ministro de la Secretaría de Desarrollo Social.

El funcionario informó que la población escolar en condiciones de extrema pobreza será prioridad a través de la Merienda Escolar, por mandato de la presidenta Castro.

"Se están priorizando las zonas de extrema pobreza y a la Educación prebásica y primeros grados de educación básica para que podamos acceder aquellos niños que no tienen ningún tipo de nutrición y son los que más necesitan", afirmó.

"A más tardar a finales de agosto, inicios de septiembre, la merienda va estar lista en bodegas para ser distribuida, con el apoyo de los alcaldes y de la Secretaría de Salud", anunció Cardona.

**Seguridad Alimentaria**

La directora del PMA, Stephanie Hochstetter, expresó que se está ejecutando el programa de Merienda Escolar, con el objetivo de proporcionar a los niños de manera adecuada la ración alimentaria nutricional en todos los centros públicos de los niveles de prebásica, básica y la educación media del país, en el marco del derecho humano a la alimentación.

Cada merienda escolar pasa por un proceso de revisión para proporcionar hasta el 35% de las necesidades dietéticas diarias de los niños en edad escolar. "El alimento que se entrega incluye harina de maíz o de trigo de acuerdo con la región, frijol, aceite vegetal y arroz, especialmente de proteínas y vitamina A", detalló la directora del PMA.

Hochstetter sostuvo que las escuelas deben ser vistas como un sistema para mejorar la nutrición. Sobre este tema, semanas atrás, el secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, dijo que se ha trabajado en un mecanismo interinstitucional conformado por la Secretaría de Finanzas, Secretaria de Desarrollo Social y dirigido por la Secretaría de Educación, para que este alimento llegue a cada rincón del país.

**Por:** Ariana Domínguez

"A más tardar a finales de agosto, inicios de septiembre, la merienda va estar lista en bodegas para ser distribuida, con el apoyo de los alcaldes y de la Secretaría de Salud"

**José Cardona**
Titular de SEDESOL


La presidenta Xiomara Castro impulsa la merienda escolar para atender a los menores en condiciones de pobreza.


El Secretario de Desarrollo Social, José Carlos Cardona.


Unos 400 mil menores serán beneficiados con la merienda escolar en el sistema educativo.

MINISTRO DE EDUCACIóN DANIEL ESPONDA

# Programa de alfabetización cubano "Yo sí puedo", se usará de nuevo en el país

El Gobierno del Pueblo aspira a erradicar el analfabetismo y fortalecer las condiciones de la enseñanza en Honduras, afirman las autoridades

**Tegucigalpa, Honduras.**

"La Educación es el alma de los pueblos", reza una frase emblemática del General Francisco Morazán.

Con este mismo enfoque, el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, impulsa el acceso a la Educación para toda la población, incluidas aquellas personas marginadas del sistema por la dictadura en los últimos 12 años.

Daniel Esponda, secretario de Educación, informó que el gobierno de Honduras ha iniciado acercamientos con Cuba para retomar el programa de alfabetización "Yo si puedo", implementado con buen suceso en el Poder Ciudadano del expresidente Manuel Zelaya.

**Asesoría de Cuba**

"Estamos teniendo asesoría del pueblo hermano cubano, y bueno ellos tienen mucha experiencia en los programas de alfabetización, así que con el asesoramiento de profesores y profesoras cubanas se arranca la jornada nacional de alfabetización", dijo el ministro de Educación.

"Alfabetizar es uno de los proyectos más importantes que hay en la Secretaría de Educación, ya que la Presidenta está determinada a erradicar el analfabetismo", aseguró.

Datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) establecen que para 2021 el 12 por ciento de la población hondureña no sabía leer ni escribir, debido al abandono y al desinterés de combatir el analfabetismo de la dictadura del Partido Nacional.



**El secretario de Educación, Daniel Esponda, confirmó el programa "Yo sí puedo".**





**Rodrigo Malmierca Díaz, ministro de Comercio Exterior de Cuba, en conferencia de prensa en Casa Presidencial.**



**Las autoridades de la secretaría de Educación aspiran alfabetizar a miles de hondureños a lo largo y ancho del territorio nacional.**

En una visita a Casa Presidencial, Rodrigo Malmierca Díaz, ministro de Comercio Exterior de Cuba, expuso que en el ámbito de la Educación "vamos a retomar el proyecto que se usó durante el gobierno del presidente Zelaya, se aplicó y acercó a Honduras a la meta de tener a toda la población alfabetizada e incluso más allá de ir estudiando".

**Cómo se alfabetiza en el país**

Actualmente, la Secretaría de Educación, trabaja en el proceso de alfabetización de alrededor 11,770 personas en el país a través del programa Educatodos, que busca atender a hondureños que no han podido acceder a la enseñanza pública.

Educatodos es un programa de la Secretaría de Educación que atiende las necesidades educativas de la población joven y adulta, que no ha podido iniciar, continuar o culminar la educación básica.

El secretario de Educación dijo: "No es posible que en pleno siglo veintiuno tengamos ciudadanos que no saben leer ni escribir". "Lamentablemente los indicadores de hoy no son los mejores que cuando el gobierno del expresidente Manuel Zelaya, donde se estaba erradicando el analfabetismo, con una fórmula que funcionó muy bien, que fue el programa de colaboración del programa "Yo sí puedo".

Además, el funcionario señaló que a través de la Red Solidaria, se pretende dar la alimentación y huertos escolares, las becas sociales y también el programa de alfabetización.

"Estos programas sociales generan un grado de cohesión para permitir que sea más fácil este tema", dijo.

**El método de alfabetización "Yo sí puedo"**

En el periodo 2006 al 2009, en Honduras se utilizó el método de alfabetización "Yo sí puedo", metodología educacional cubana para la alfabetización de adultos.

Dicho programa se puso en práctica en la administración del expresidente José Manuel Zelaya, atendiendo históricamente en el país una matrícula de 58,376 alumnos, por medio del Sistema de Educación Media a Distancia.

El método se aplicó con éxito en Argentina, Venezuela, México, Ecuador, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Haití y Colombia, Cuba, Venezuela y Bolivia siendo incluidos como "países libres de analfabetismo".

**Por:** Coralia Maradiaga

**ALFABETIZACIÓN**

Entre el 2002 y el 2016 se ha alfabetizado con el programa "Yo si puedo" a casi de 10 millones de personas de 30 países.



Lunes 1 de agosto de 2022

# Crónica de una Conciencia

hay q
a est

CONSTI
TUYENTE

# ue hacer una “limpia”,
# os cazafantasmas

FINANCIAMIENTOS

# BID ratifica respaldo a gobierno de la presidenta Xiomara Castro

Representantes del organismo de crédito comprometidos a apoyar el programa de la Red Solidaria que impulsa la Presidenta de la República para atender a las familias de escasos recursos en Honduras

**Tegucigalpa, Honduras.**

Para fortalecer los lazos de cooperación económicos, la presidenta Xiomara Castro sostuvo una reunión con Fernando Quevedo, gerente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para Centroamérica y República Dominicana en Honduras y María José Jarquín, representante del organismo.

Al salir de la reunión, Quevedo calificó de magnífico el encuentro con la mandataria hondureña, quien la semana pasada cumplió seis meses de haber asumido la Presidencia.

Manifestó: "Hemos tenido una magnífica reunión con la señora Presidenta, hemos hablado de los apoyos que da el Banco Interamericano de Desarrollo, los que ha estado dando, los apoyos futuros".



**La presidenta Xiomara Castro se reunió con Fernando Quevedo y María José Jarquín del BID para abordar temas financieros.**

## Necesidades de país

Agregó: "Estamos muy de acuerdo en las necesidades que tiene el país, en tratar de apoyar a la población de menos recursos en este momento particular, donde hay aumento de precios de alimentos, aumento de precios de combustibles".

Anunció que van a empezar próximamente a acordar la estrategia de apoyo futuro del banco, recordó que lo hacen a través de un análisis de país y con conversaciones como las que se iniciaron con la Presidenta. Detalló que "tenemos temas comunes como la transparencia; nosotros tenemos nuestra visión 2025. Vemos temas como la integración y aprovechar el hecho que muchas empresas se están radicando en América Latina".

El tema de apoyo a la diversidad, tanto de género, como cultural, así como el impulso a las pequeñas empresas y el fomento de la digitalización para mejorar la eficiencia en nuestros trabajos será parte de la agenda de la institución financiera internacional, explicó.

Los funcionarios aseguraron que el BID está apoyando a Honduras en el combate a la pobreza a través del programa Red Solidaria que impulsa la mandataria hondureña.

> "Estamos sentándonos con el Gobierno para ver donde encontramos objetivos comunes que nos lleven a fortalecer los procesos de transparencia y esos van a ser los requisitos para poder avanzar"
>
> **Fernando Quevedo**
> Gerente BID

**El BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe.**



**Fernando Quevedo, gerente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para Centroamérica y República Dominicana en Honduras y María José Jarquín representante del mismo dieron declaraciones a la prensa en Casa Presidencial.**

## Cartera financiera

Por su parte, María José Jarquín, representante del BID, reiteró "el compromiso del BID a través de sus distintas instancias con el desarrollo económico y social del país trabajando con el Gobierno, el sector privado y con la sociedad civil".

Añadió que "un eje central de la conversación con la Presidenta fue el programa de la Red Solidaria, y cómo apoyamos desde el grupo BID este programa priorizado por el Gobierno ya con parte de la cartera que está aprobada y en ejecución, buscando cómo maximizar el alineamiento con lo que sería el nuevo enfoque del programa y estrategia de protección social".

"Y un tema muy impulsado por la señora pesidenta y que estamos sumando a la cartera que tiene que ver con transparencia e integridad, todos los temas de rendición de cuentas", dijo.

## 24 operaciones de préstamos

Jarquín informó que "el portafolio actual de crédito para Honduras consta de 24 operaciones de préstamo que tenemos con el sector público por un valor de más de 1,200 millones de dólares que están en ejecución en las áreas priorizadas en el marco de la estrategia con el país que incluye los sectores sociales, pero también los temas de digitalización de país.

La funcionaria del organismo financiero internacional también informó que en lo que va de este año ya se desembolsaron 118,5 millones de dólares para apoyo presupuestario y se espera hacer un desembolso similar antes que finalice el año.

**Por:** Jessenia Vásquez

# ¿CÓMO JUGAR Y GANAR? CON




DERECHO

Serie Premiada
L 50,000

Número Premiado
L 1,000

000000 SERIE
LOTERIA MENOR
Número de sorteo
Fecha del sorteo
07
La Chica
LOTERÍA NACIONAL



SERIE + NÚMERO PREMIADO

L. 51,000

REVÉS

Las series de tu número de revés favorecido también se premia con 3 premios

Serie premiada #1
L 30,000

Serie premiada #2
L 20,000

Serie premiada #3
L 20,000

000000 SERIE
LOTERIA MENOR
Número de sorteo
Fecha del sorteo
70
La Chica
LOTERÍA NACIONAL

Número Premiado
L 100






CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN HONDURAS

# CARTAS CREDENCIALES de embajadoras de Taiwán y Bulgaria

Gobierno de Honduras mantiene lazos de cooperación y hermandad con ambas naciones, afirman las autoridades

**Tegucigalpa, Honduras.**

La presidenta, Xiomara Castro, recibió las cartas credenciales de las nuevas embajadoras extraordinarias y plenipotenciarias de las Repúblicas de Bulgaria y China Taiwán, Milena Georgieva Ivanova y Vivia Chang, respectivamente.

La ceremonia se desarrolló en el Salón Morazán de la Casa Presidencial con la presencia, además, del secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina.

El gobierno de la mandataria Castro trabaja para el fortalecimiento de lazos de diplomacia, cooperación y hermandad con la República de China Taiwán y con todos los países del mundo, esto permitirá sentar las bases de las relaciones comerciales, recíprocas y sustanciales a largo plazo.

**Formación embajadoras**

La nueva embajadora de China Taiwán tiene una formación académica con una Maestría en Estrategia y Asuntos Internacionales por parte de la Universidad Nacional de Chengchi.

La nueva jefa de la delegación de China Taiwán en Honduras ha sido jefa de la Sección del Departamento de Asuntos de Centro y Suramérica y subdirectora general del Departamento de Asuntos de América Latina y el Caribe.

La embajadora de Bulgaria, por su parte, nació y estudió en Sofía, capital de Bulgaria. Es profesional de derecho (magistrada), graduada en la Universidad de Sofía; también estudió en la Escuela de Idiomas francés y español, tiene dominio de los idiomas búlgaro, español e inglés. Desde el año 1999, la embajadora Ivanova es funcionaria diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores. También se ha desempeñado en diferentes cargos dentro de la Dirección de Asuntos Consulares, como consultora legal, entre otros.



**La presidenta Xiomara Castro y el canciller Eduardo Enrique Reina recibió cartas credenciales de la embajadora de China Taiwán, Vivía Chang**



**La presidenta Castro junto a la nueva embajadora de Bulgaria, Milena Georgieva Ivanova, en la entrega de cartas credenciales.**




**El titular de SEDESOL, José Cardona y el gerente de la ENAG, Edis Moncada, durante la firma de convenio interinstitucional.**

RESCATE DE LAS INSTITUCIONES

# ENAG y SEDESOL suscriben convenio para proveer servicios de artes gráficas

La Secretaría de Desarrollo Social se suma al respaldo de la presidenta Xiomara Castro en favor de la ENAG

**Tegucigalpa, Honduras.**

La presidenta Xiomara Castro está cumpliendo con lo prometido al recuperar las instituciones estatales olvidadas.

El gerente de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), Edis Antonio Moncada y el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), José Carlos Cardona, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional entre ambas entidades.

El convenio tiene por objetivo primordial que la ENAG provea del servicio de artes gráficas a SEDESOL, a la vez de fortalecer los lazos de cooperación entre ambas instituciones.

Asimismo, el gerente de la ENAG se dirigió a los presentes agradeciendo primeramente al ministro Cardona por estrechar el lazo que marcará el nuevo camino para ambas instituciones, a la vez recalcó a los empleados de ENAG, el compromiso de seguir cumpliendo con las órdenes de producción que llegan cada semana a la planta de esa institución.

PODER LEGISLATIVO

# Comitiva encabezada por Luis Redondo realiza gira en Argentina y Puerto Rico

En nuestro Congreso estamos fortaleciendo la institucionalidad del parlamento para poder hacer acciones de modernización de leyes para el pueblo de Honduras, dijo el diputado presidente durante la gira

**Tegucigalpa, Honduras.**

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, y el primer secretario del Legislativo, Carlos Zelaya, desarrollaron una importante gira internacional de trabajo en Argentina.

La comitiva hondureña del Poder Legislativo fue recibida en el Salón Eva Perón del Congreso de Nacional de Argentina, por el Senador, Oscar Isidro Parrilli y el director general de Relaciones Internacionales del Senado, Franco Metaza.

Cabe destacar que éste fue un segundo acercamiento entre ambas naciones a través de los parlamentos, con el propósito de reforzar la cooperación.

En las reuniones estuvo presente, Pablo Vilas, un hondureño nacionalizado argentino que recientemente fue nombrado por el gobierno sudamericano como su embajador ante Honduras, a su vez, Lucas Serna, director de Relaciones con América Latina del Senado de Argentina.

En esa reunión se trataron temas relacionados con el acercamiento institucional para fortalecer las relaciones de amistad entre ambos países, el apoyo argentino para la agricultura en Honduras a través de tecnología y la homologación de registros sanitarios para agilizar la exportación bilateral de productos.

**ALIANZAS**

**Las autoridades del Congreso Nacional de Honduras anunciaron que se buscan nuevas alianzas con los parlamentos de la región para fortalecer las capacidades del Legislativo frente a la elaboración de leyes en favor de los hondureños.**

### Vista a Puerto Rico

Las autoridades del Congreso Nacional también asistieron a la XXVII reunión extraordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (Foprel).

En el marco del evento, el presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Redondo y el titular de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Rafael Hernández, firmaron un acuerdo de cooperación institucional.

El acuerdo entre el Poder Legislativo y la Cámara de Representantes de Puerto Rico, está centrado en el intercambio de experiencias en las áreas de funciones legislativas, organización y administración, así como en el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo institucional, junto al apoyo para la capacitación de expertos y personal administrativo.



**Luis Redondo y el secretario del CN, Carlos Zelaya, junto a los integrantes de la Casa Patria Grande, un espacio de estudios y debates de la izquierda argentina, fundada por Néstor Kirchner.**

En ese sentido, para lograr el desarrollo de este histórico acuerdo, las autoridades de ambos parlamentos deberán establecer un programa de actividades, según las modalidades acordadas en cada caso. El presidente Redondo, resaltó: "En nuestro Congreso estamos fortaleciendo la institucionalidad del parlamento, con la firma de convenios a través de Foprel y de todos los parlamentos, para poder hacer acciones de modernización de leyes para el pueblo de Honduras".



**Luis Redondo y el titular de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Rafael Hernández, firmaron un acuerdo de cooperación institucional.**

### Diplomacia parlamentaria

El también congresista del Partido Salvador de Honduras (PSH), asumió la iniciativa de fortalecer la diplomacia parlamentaria en América a través de acuerdos institucionales para desarrollar historias de éxito en procedimientos legislativos, los cuales ya han sido firmados con México, Argentina y ahora Puerto Rico.

En la XXVII reunión extraordinaria de Foprel, el titular del Poder Legislativo, fue acompañado por una delegación de congresistas entre ellos el secretario de Congreso Nacional, Carlos Zelaya, las vicepresidentas Isis Cuellar y la diputada Kritza Pérez.

Carlos Zelaya, miembro de la junta directiva del Congreso Nacional de Honduras, expresó que "es momento de vernos a nosotros mismos, de que Latinoamérica produzca sus propias recetas de desarrollo con base en nuestras realidades."

Kritza Pérez, diputada del Congreso Nacional, destacó que "no hay mayor representante del pueblo que los diputados, y que hacia la democracia se deben dirigir los esfuerzos para trabajar en las iniciativas de cada parlamento".

**Por:** Juan Ortíz



**El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo y el Senador Nacional de Argentina, Oscar Isidro Parrilli.**

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY

# El presidente del CN llama a conformar Junta Nominadora

"Todo el proceso de selección de candidatos será transparente, las evaluaciones serán de carácter público, todos, la sociedad civil y particulares podrán conocer las calificaciones alcanzadas por los aspirantes", anunció el titular del Legislativo, Luis Redondo

**Tegucigalpa, Honduras.**

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, realizó la convocatoria para la instalación de la Junta Nominadora para la proposición de los candidatos y candidatas a magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Con la edición del diario oficial La Gaceta en mano, el titular del Congreso Nacional hizo expedito el llamado a las instancias respectivas a conformar la Junta Nominadora.

"Se les hace formal convocatoria a las siguientes organizaciones: Corte Suprema de Justicia; Colegio de Abogados de Honduras; Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; Consejo Hondureño de la Empresa Privada; Claustro de Profesores de Escuelas de Ciencias Jurídicas, a través de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Organizaciones de Sociedad Civil y Confederaciones de Trabajadores; para que al tenor en lo establecido en el artículo 7 y demás aplicables del mismo decreto, acrediten a sus representantes propietarios y suplentes a más tardar el 31 de agosto del año en curso", comunicó Redondo.



**El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, convocó a la conformación de la Junta Nominadora.**

**Cumpliendo con la ley**

A través de los medios oficiales y de comunicación del país, el presidente Luis Redondo, realizó la convocatoria de manera pública, cumpliendo de este modo en tiempo y forma lo que establece la Ley.

El diputado presidente del Legislativo recalcó que "está explícito en artículo 5 de la Ley, que las organizaciones de la Junta Nominadora, también pueden acreditar como sus representantes a hondureños notables a nivel internacional".

"Todo el proceso de selección de candidatos será transparente, las evaluaciones serán de carácter público, todos, la sociedad civil y particulares podrán conocer las calificaciones alcanzadas por los aspirantes a ser magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia", ratificó el presidente del Congreso Nacional.

**El proceso nadie lo detiene**

"Aunque existan algunas diferencias de opinión, nosotros no vamos a interrumpir bajo ningún punto este proceso que iniciamos hoy, para la selección de candidatos a magistrados de la nueva Corte Suprema Justicia", enfatizó Redondo. "Nunca antes un proceso de selección, de clasificación, de evaluación, de auto postulación de magistrados, fue tan visto, tan auditado como este; vamos a ver quien se atreve a impugnar o prestarse al juego de malos intereses", concluyó el titular del Congreso Nacional.

**Por:** Ángel Doblado




**Con el diario oficial La Gaceta en mano, el titular del Congreso Nacional amplió sobre la convocatoria de la Junta Nominadora.**



**Los diputados del CN aprobaron semanas atrás la Ley para la conformación de la Junta Nominadora que propondrá candidatos a la Corte Suprema de Justicia.**

**CN APROBÓ LA NUEVA LEY**

**Tras un amplio debate en el seno del Congreso Nacional (CN), recientemente los diputados aprobaron la nueva la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), un importante mecanismo de transparencia que marca el primer paso de cara a conformar el nuevo Poder Judicial.**

# EDICIÓN ESPECIAL



## LA ELECCIÓN DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 2023 – 2030 Y DE LA NUEVA

## LEY ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA NOMINADORA

## PARA LA PROPOSICIÓN DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

**LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO**
*PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS*


CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
DESPACHO PRESIDENCIAL

# *Índice*




**1. Introducción**

En Honduras desde 1982, fecha que entró en vigor nuestra actual Constitución, ha gobernado un bipartidismo (Partido Liberal y Partido Nacional). Estos dos partidos políticos se han alternado el poder durante todo ese tiempo, e incluso, desde muchos años atrás hasta hace pocos meses, por no decir, hasta la actualidad (27 de enero del 2022).

Durante todo este tiempo (desde 1982 hasta enero del 2022) el partido político que ganaba las elecciones generales (de este bipartidismo) obtenía el Congreso y, se distribuían o repartían la Corte Suprema de Justicia, los altos cargos públicos y/o las instituciones del Estado, sin mayor conflicto alguno.

Dicho esto, cabe señalar que desde 1982, la Corte Suprema de Justicia nunca ha tenido una real, efectiva y auténtica independencia Judicial, ni se ha respetado la separación de poderes, entre otros, propios del Estado de Derecho.

Los grupos de poder económicos y políticos que controlaban los poderes del Estado, que se repartían o distribuían los altos cargos del Estado y que llevaron a Honduras a la situación en que hoy se encuentra (con los altos índices de corrupción, impunidad, pobreza y migración) se niegan a perder ese control y ese poder que han tenido y que pretenden a toda costa seguir teniendo.

Todo esto, se encuentra íntimamente vinculado y es el origen de los conflictos que se generan y seguirán generando en torno a la actual elección de los Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia que se elegirá para el periodo 2023-2030. Y así también con los demás altos cargos del Estado. Puesto que, por primera vez, este proceso de elección ha sido objeto de diversas embestidas, diversos ataques, por diversos sectores, sin que ni siquiera haya comenzado el mismo. Todo esto se demuestra y expone a continuación.




**2. Constitución de la República de 1982 (lo que estableció el constituyente para la elección de la Corte Suprema de Justicia)**

En la Constitución original de Honduras que entró en vigor desde el 20 de enero de 1982, el Constituyente estableció en el artículo 205 numeral 9.- que:

"Corresponde al Congreso Nacional las atribuciones siguientes:

1-…

9.- Elegir para el periodo constitucional, nueve magistrados propietarios y siete suplentes de la Corte Suprema de Justicia y elegir su presidente; 10-…".

De igual forma, el Constituyente estableció que estas facultades o atribuciones establecidas en el artículo 205 anteriormente mencionado, son indelegables. Disposición o mandato constitucional que se encuentra integro (porque no ha sido reformado) y se encuentra en vigor desde 1982 hasta la actualidad, de la forma siguiente:

"Artículo 206.- Las facultades del Poder Legislativo son indelegables, excepto la de recibir promesa constitucional a los altos funcionarios del Gobierno, de acuerdo con la Constitución."

Y, en coherencia con los artículos anteriores, el Constituyente no estableció en ningún artículo de la Constitución que existiese ninguna Junta Nominadora que intervenga en el proceso del nombramiento de Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia.

**3. Reforma constitucional que introduce la Junta Nominadora**

En el año 2001 el Congreso Nacional o poder constituido, realizó una profunda reforma constitucional al Poder Judicial o a la configuración que estableció el poder constituyente en la Constitución original de 1982[1].

Como parte de dicha reforma constitucional al Poder Judicial, se reformó una de las atribuciones del Congreso Nacional en cuanto a la facultad de elegir a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia en el artículo 205 numeral 9 de la Constitución, a fin de incorporar a una Junta Nominadora de candidatos a Magistrados, como un filtro previo a la facultad constitucional que tiene el Congreso Nacional de elegir a estos Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia. Y se hizo de esta forma:

[1] Esto fue mediante Decreto 262-2000 de fecha 22 de diciembre del 2000 y que fue publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 29, 414 de fecha 26 de Febrero del 2000. Mismo que fue ratificado por el decreto 38-2001, del 16 de diciembre del 2001, publicado en el Diario Oficial la Gaceta N°28,489 del 29 de mayo del 2001.




"Articulo 1.- Reformar el numeral 9 del artículo 205 y el Capitulo XII, Título V, de la Constitución de la República, los que en adelante se leerán así:

Artículo 205.- Corresponde al Congreso nacional las atribuciones siguientes: Numerales 1)..., al 8)..., No cambios 9).- Elegir para el periodo que corresponda y de la nómina de candidatos que le proponga la Junta Nominadora a que se refiere esta Constitución, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Numerales del 10..., en adelante no cambios."

Mediante esta amplia reforma a la configuración del Poder Judicial, entre otras normas, se reformó ampliamente el Capítulo XII del Poder Judicial. Por ejemplo, se amplió el número de magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia (de 9 a 15 integrantes), se amplió también su periodo de gestión (a 7 años), se creó constitucionalmente la Sala de lo Constitucional, se eliminaron prohibiciones o inhabilidades para ser Magistrados de Corte de Apelaciones que eran las mismas que para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia; y se redujo, agravó o recrudeció los requisitos para ser Magistrado, entre otros.

Frente a esto, se vuelve obligado destacar, que parte de esta reforma (en cuanto a la incorporación de la Junta Nominadora) que se realizó para el Poder Judicial, evidencia un retroceso y una distorsión a la democracia, porque conlleva un debilitamiento al Congreso Nacional en su condición de Poder del Estado que elige a los Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia.

Puesto que, al incorporar un filtro o un intermediario atípico en cualquier país democrático, como lo es una Junta Nominadora conformada por 7 instituciones ajenas al Congreso Nacional, para que elijan, califiquen y evalúen o reduzcan del universo de abogados del país a una lista no menor de 45 abogados para poder optar al cargo de Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, es grave.

Es grave, porque, por un lado, esta es una facultad o atribución constitucional indelegable del Congreso Nacional (artículo 206 en de la Constitución), tal como lo estableció el Constituyente desde 1982 y que permanece vigente al día de hoy en la Constitución. Ello significa, que esta facultad o atribución de elegir constitucionalmente a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia no debe ser sometida, encomendada o confiada a otras personas, órgano e institución u otro poder del Estado que no sea el Congreso Nacional, y, que al delegar o compartir esta atribución constitucional con una Junta Nominadora, disminuye, restringe, reduce o limita la atribución y el deber encomendado únicamente a este poder del Estado, --- el Congreso Nacional ---, de elegir constitucionalmente a los futuros Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia.




Por otro lado, es tan grave esta distorsión de la democracia y a lo establecido en la Constitución original, que vulnera irrefutablemente la forma de gobierno establecida en las cláusulas o artículos pétreos (o irreformables mediante una reforma constitucional), en cuanto a que al delegar o compartir una facultad única, exclusiva e indelegable del Congreso Nacional a la Junta Nominadora, ésta suplanta la voluntad popular o representatividad que mediante el voto únicamente le fue otorgada al Congreso Nacional.

En consecuencia, la creación de una Junta Nominadora desnaturaliza y suplanta al Congreso Nacional en su función, atribución o facultad de elegir a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia que le otorgó el pueblo en las urnas, y con ello, altera, reforma o distorsiona la forma de gobierno representativa que estableció el Constituyente en los artículos pétreos en la Constitución original de 1982, que hoy se encuentra en vigor.

Esta reforma constitucional que incorpora a la Junta Nominadora hace creer al pueblo que estas 7 instituciones representan al pueblo, y ello no es así, ya que es el voto popular a través de las urnas que le otorga esa representatividad única y exclusivamente al Congreso Nacional, tal como lo establece la Constitución de la República (artículo 1, 2 y 4 etc., de la Constitución).

**4. Reforma constitucional del Notariado como requisito para la elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia**

En fecha 23 de enero del 2013, el Congreso Nacional aprobó una reforma constitucional que incorporó como requisito para poder acceder al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, ser notario.

Esta reforma Constitucional establece que: "ARTICULO 309.- Para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, se requiere: 1)...; 2)...; 3) Abogado y Notario debidamente colegiado; 4)...; y, 5)..." [2]

Es preciso señalar, que el notariado no es un Título académico, no lo extiende, ni lo certifica ninguna autoridad de educación, ni superior de la academia del país. Todo lo contrario, el notario en derecho comparado es un funcionario público y, en Honduras debido a que no es un título académico se conceptualiza como una autorización para ejercer determinadas y concretas funciones relacionadas específicamente para dar fe pública.

[2] Mediante el Decreto 237-2012 de fecha 23 de enero del 2013, publicado en fecha 24 de enero del 2013, en el Diario Oficial la Gaceta No. 33, 033. Esta reforma fue ratificada pocos días después mediante Decreto 10-013 de fecha 30 enero del 2013, publicada el 27 de marzo del 2013 en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,086.




El otorgamiento de esta autorización para ejercer el notariado lo tiene como atribución la Corte Suprema de Justicia.

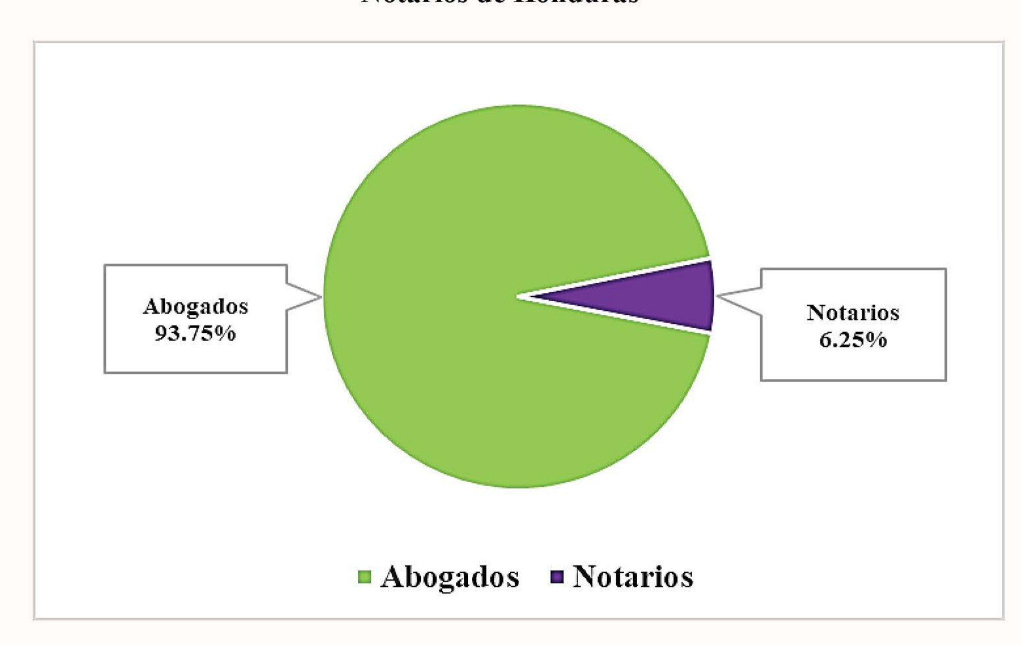
Pero, tal como se ha mencionado anteriormente, el bipartidismo (Partido Liberal y Partido Nacional) ha sido quienes han gobernado, controlado, dirigido y se han repartido los cargos de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (desde 1982 hasta la actualidad) y, en este mismo sentido se vuelve evidente que la Corte Suprema de Justicia no ha tenido, ni ha logrado en su historia (desde 1982 hasta la actualidad) una real y efectiva independencia judicial, al igual que una auténtica separación de poderes del Estado. Esto demuestra contundentemente que, de un lado, el notariado es una autorización totalmente política.

Y, de otro lado, también prueba que esta reforma es una estrategia más del bipartidismo para evitar perder este control o poder en la Corte Suprema de Justicia, ya que en los últimos 40 años es el bipartidismo (Partido Liberal y Partido Nacional) es quien ha controlado a la Corte Suprema de Justicia, y por ende, es quien ha autorizado el notariado en Honduras.

En otras palabras, es más fácil controlar la selección de candidatos reduciendo la participación de abogados en la elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, poniendo obstáculos al universo de abogados para que sólo participe un porcentaje muy reducido, ya no de abogados, sino sólo de notarios. Como se observa en el grafico siguiente:



**Comparativa entre el total de Abogados de Honduras, y de éstos, cuántos son Notarios de Honduras**




Es tan férreo, excesivo e indiscutible el control que ha ejercido esta reforma constitucional aprobada y puesta en vigor post golpe de Estado y antes de la elección de la actual Corte

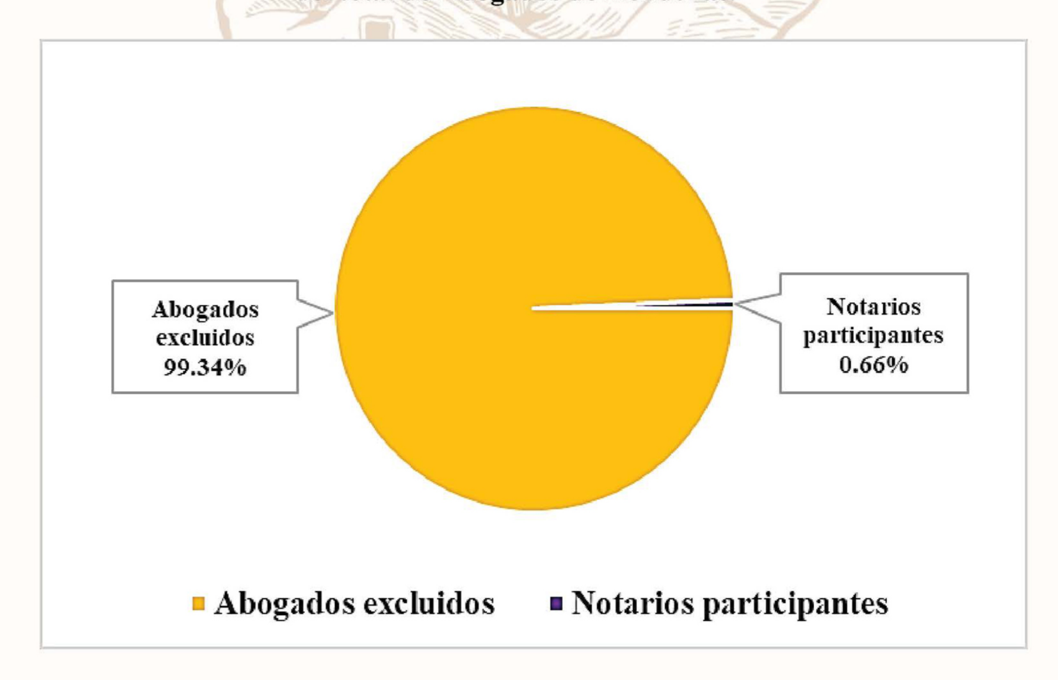



Suprema de Justicia, que también evidencia el por qué hoy esta Corte Suprema avaló violaciones graves a nuestra Constitución, artículos pétreos y a todo el pueblo hondureño (como lo es, en los temas de la reelección presidencial, las ZEDE, la expulsión de la MACCIH de Honduras, el nuevo Código Penal, entre muchos otros temas).

Al tal punto, que, si hoy participara la misma cantidad de notarios que participó en la elección pasada como candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, sólo participarían el 0.66% de Abogados, del total de los abogados de Honduras. Volviendo esta elección sólo y únicamente una competencia de notarios y no de abogados de Honduras.

Además, lejos de lo que se ha desinformado a la población, este requisito de ser notario para acceder al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia produce una clara violación a los derechos fundamentales establecidos desde la Constitución original de 1982, como ser el derecho de igualdad ante la ley, la no discriminación, el acceso a cargos públicos, e incluso, al existir este control casi absoluto, violenta la independencia judicial, la separación de poderes y en definitiva el Estado de Derecho. Todo esto se observa en el siguiente gráfico:

**Si se mantuviera la misma participación de la elección anterior de los candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y, se continua con esta reforma constitucional del Notariado como requisito, este sería el porcentaje de participación del total de Abogados de Honduras.**




* Este ínfimo nivel de participación, se debe a la reforma constitucional que impuso el requisito de ser Notario para acceder al cargo de Magistrado, implementada en 2013 por el Partido Nacional y Partido Liberal. Casi la totalidad de Abogados de Honduras no podrá participar en esta elección para ser Magistrados de la Corte Suprema 2023-2030, y siendo afectados al ser excluidos por todo lo expuesto anteriormente, no impugnarán esta reforma inconstitucional, porque no creen en la Junta Nominadora, no creen en la actual Corte Suprema de Justicia, ya que evidentemente las controlan Partido Nacional y Partido Liberal.




**5. Ley especial de organización y funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a Magistrados de la de Corte Suprema de Justicia**

Cabe aclarar, que, de acuerdo con lo expuesto en los apartados anteriores, el Congreso Nacional es consciente que para derogar las reformas constitucionales violatorias sobre la creación de la Junta Nominadora y, el requisito de Notario para acceder al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia se necesitan 86 votos favorables del Pleno de Diputados del Congreso Nacional.

Así también, que los partidos políticos del bipartidismo no apoyarán con su voto estas derogaciones, ya que fueron estos mismos partidos políticos que las construyeron y aprobaron, además, que de ello depende la forma de controlar a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Por esta razón, fue que desde la Presidencia del Congreso Nacional se propuso a las 7 instituciones y organizaciones que integran la Junta Nominadora, que se firme un "**Acuerdo por la Justicia de Honduras**"[3] con el objetivo de tratar de despolitizar de una forma real, autentica y efectiva la elección de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia 2023-2030.

Este "**Acuerdo por la Justicia de Honduras**" consistía en que estas 7 instituciones u organizaciones eligieran como miembros de la Junta Nominadora a los hondureños más destacables internacionalmente, con una trayectoria profesional y personal indiscutible, de los cuales varios de ellos han sido premiados internacionalmente, e incluso han realizado trabajos que han sido objeto de nominaciones de premios noveles, con un prestigio internacional incuestionable, y que debido a este mismo prestigio, es bien sabido, que no se prestarán a los controles o tintes políticos de ningún partido político; y así bien, que sean éstos hondureños y hondureñas notables que seleccionen, califiquen y evalúen a los candidatos a Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de justicia, y también sean estos los entreguen la lista o nómina de candidatos de no menos de los 45 al Congreso Nacional, para proceder a su elección final.

También se vuelve obligado señalar, que esta propuesta donde se acordó como fecha el 25 de julio del 2022 para conocer la respuesta a la propuesta planteada por el Presidente del Congreso Nacional, ésta no ha sido aceptada como afirmativa por ninguna de estas 7 instituciones y organizaciones. Unas, se pronunciaron públicamente en contra de ella, y otras

---

[3] Congreso Nacional de Honduras. [@Congreso_HND]. (11 de julio de 2022). Presidente @Lredondo, propone a las organizaciones que integran la Junta Nominadora fortalecer la selección y elección de Magistrados para la Nueva Corte Suprema de Justicia, nombren a las personas más notables a nivel internacional que tiene la nación. [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/Congreso_HND/status/1546684624352546816




se llamaron al silencio. Al igual que las organizaciones de sociedad civil e incluso los organismos internacionales.

Únicamente el Colegio de Abogados de Honduras y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada – COHEP contestaron por escrito haciendo referencia al procedimiento interno de su representación para el nombramiento de su representante en la Junta Nominadora, por lo que estas instituciones decidirán su respuesta en su Asamblea General. No obstante, cabe señalar que, ni la Constitución (artículo 311), ni la nueva ley, prohíben o impiden que los hondureños notables internacionales sean nombrados representantes de las Organizaciones o instituciones que integran la Junta Nominadora de conformidad con la propuesta planteada.

Por lo que, la Presidencia del Congreso Nacional deja constancia de su responsabilidad histórica en cuanto a que de forma clara y contundente ha realizado esfuerzos auténticos o reales para tratar de despolitizar la Corte Suprema de Justicia, fortalecer la independencia judicial, la separación de poderes y, en consecuencia, fortalecer el Estado de Derecho.

Razón, por la que se decidió apoyar una nueva "Ley de organización y funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia", para tratar de evitar la absoluta injerencia de estos grupos económicos y políticos que han tenido y tienen el control de la Corte Suprema de Justicia (desde 1982 hasta la actualidad).

En este sentido, cabe destacar, algunas de las más importantes novedades de la nueva "Ley de organización y funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a Magistrados de la de Corte Suprema de Justicia", que son las siguientes:

a) Se fortaleció y amplió las incompatibilidades para ser miembro de la Junta Nominadora.
b) Se estableció un mecanismo de impugnación para la elección de los miembros de la Junta Nominadora.
c) Se definieron las atribuciones de la Junta Nominadora.
d) Las sesiones, audiencias y entrevistas que realice la Junta Nominadora serán públicas.
e) Se garantiza una amplia participación de observadores de la sociedad civil, de representantes de países, agencias y misiones internacionales debidamente acreditadas, de los medios de comunicación en todos sus formatos y del público en general.
f) Las votaciones se harán mediante consignación de nombres y las mismas serán transmitidas en vivo por los canales estatales y las redes sociales oficiales de las instituciones y organizaciones integrantes de la Junta que cuenten con los medios para ello, así como otros medios de comunicación.




g) Se habilitará un portal electrónico de transparencia en el cual se colocará toda la información, incluyendo las actas de sus reuniones, de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

h) Se estableció una equidad de género, en donde los postulantes serán divididos en dos (2) grupos, mujeres y hombres. La nómina de no menor de cuarenta y cinco (45) candidatos se integrará con veintitrés (23) mujeres y veintidós (22) hombres mejor evaluados. En ningún caso podrá variarse la proporcionalidad entre mujeres y hombres.

i) Se establece el acceso a los ciudadanos y al Congreso Nacional a la documentación del proceso que llevará a cabo la Junta Nominadora, bajo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

j) Entre otras.

**6. <u>Artículo 15</u> de la Ley especial de organización y funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a Magistrados de la de Corte Suprema de Justicia**

El artículo 15 de la nueva Ley, se abordará, debido a que fue objeto de diversas controversias y fuertes debates por parte de todas las bancadas del Congreso Nacional, algunas organizaciones de la sociedad civil, muchos medios de comunicación, organismos internacionales y varios partidos políticos. E incluso, miembros de la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional.

Para ello, se observa en el siguiente cuadro comparativo las diferentes posiciones que defendían los sectores mencionados en el párrafo anterior.




**ARTÍCULO 15.- REQUISITOS E INHABILIDADES PARA AUTOPOSTULARSE ANTE LA JUNTA NOMINADORA**

| Secretaría de Transparencia y Anticorrupción apoyo directo OACNUDH Art. 12 | Comisión Dictaminadora CN, Organizaciones de la sociedad civil, Organismos Internacionales, varios Partidos Políticos y muchos Medios de Comunicación Art. 15 | La Nueva Ley Art. 15 | Observaciones |
|---|---|---|---|
| c) No ser miembro titular o suplente de la Junta Nominadora.<br>d) No tener vínculo de parentesco en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros de la Junta Nominadora o con diputados del Congreso Nacional.<br>e) No haber sido condenado por delitos de corrupción, lavado de activos o narcotráfico. | b) No ser miembro activo de un partido político, ni haberlo sido en los dos (2) años anteriores a su autopostulación.<br>d) No haber sido o ser miembro titular o suplente de la Junta Nominadora.<br>e) No tener vínculo de parentesco en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros de la Junta Nominadora, con diputados del Congreso Nacional y altos funcionarios del Estado | Quienes respondan al llamamiento de la Junta Nominadora deberán cumplir los requisitos establecidos en el **Artículo 309** de la Constitución de la República y no encontrarse incursos en la presunción e inhabilidades contenidas respectivamente en los artículos 225 y 310 de la Constitución de la República | **Constitución de la Republica de Honduras**<br><br>**Artículo 309**. Para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia se requiere:<br>1. Ser hondureño por nacimiento;<br>2. Ciudadano en el goce y ejercicio de sus derechos;<br>3. Abogado Notario debidamente colegiado;<br>4. Mayor de treinta y cinco (35) años ; y,<br>5. Haber sido titular de un órgano jurisdiccional durante cinco (5) años, o ejercido la profesión durante diez (10) años |

Es bien sabido, que los requisitos establecidos en la Constitución para ser Magistrado de la Corte Suprema de justicia sólo pueden ser reformados o modificados a través de una reforma constitucional, y para ello se requiere de 86 votos favorables en pleno del Congreso Nacional, debiéndose ratificar en la siguiente legislatura, tal como lo establece el art. 373 de la Constitución[4].

Frente a las pretensiones que se observan en cuadro comparativo anterior, de reformar o modificar la Constitución por medio de una Ley secundaria u ordinaria que es de inferior jerarquía a la Constitución, como lo es, esta nueva Ley, el Presidente del Congreso Nacional con el objetivo de evitar que se interpusieran recursos de inconstitucionalidad en contra del proceso de elección de Magistrados a la Corte Suprema de Justicia por medio de este artículo 15, recomendó, a la Comisión Dictaminadora del Congreso Nacional de esta nueva Ley, que se eliminaran aquellos incisos que contravienen lo dispuesto en el artículo 309 de la Constitución.

[4] Constitución de la República, "CAPÍTULO I DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN. Artículo 373. La reforma de esta Constitución podrá decretarse por el Congreso Nacional, en sesiones ordinarias, con (2/3) dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros. El decreto señalará al efecto el Artículo o Artículos que hayan de reformarse, debiendo ratificarse por la subsiguiente legislatura ordinaria, por igual número de votos, para que entre en vigencia.", (20 de enero de 1982), Honduras.




Recomendación que fue aceptada por la Comisión dictaminadora y posteriormente aprobada por el pleno de Diputados del Congreso Nacional. Quedando aprobados y publicados los requisitos para acceder al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de conformidad como lo establece la Constitución.

En este mismo sentido, también cabe aclarar, que otra controversia originada por estos mismos grupos políticos y económicos que pretenden no perder el control que tienen sobre la Corte Suprema de Justicia, ya que con el propósito de desinformar a la población y distorsionar este proceso de elección, cuestionan, entre otras cosas, **el por qué en esta nueva Ley se establecen más requisitos para ser miembro de la Junta Nominadora, que para ser auto postulante en este proceso,** cuando es bien sabido, que no es lo mismo modificar, reformar o incrementar los requisitos para ser miembro de la Junta Nominadora que se encuentran establecidos en una ley secundaria, porque esta modificación se realiza con 65 votos favorables en una sola legislatura, que, modificar o reformar la Constitución, que sólo se puede hacer con 86 votos favorables en dos legislaturas para modificar el art. 309 de la Constitución que establece los requisitos para acceder al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

7. **Artículo 19 de la Ley especial de organización y funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a Magistrados de la de Corte Suprema de Justicia**

El artículo 19 de la nueva Ley, también fue objeto de diversas controversias y fuertes debates por parte de las bancadas del Congreso Nacional, de algunas organizaciones de la sociedad civil, de muchos medios de comunicación, organismos internacionales y varios partidos políticos. E incluso, miembros de la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional.

La discusión y debate de este artículo se centró, en, que el proyecto de esta nueva ley y la Comisión de Diputados establecieron, que la Junta Nominadora se encontraba obligada a "aplicar la matriz de evaluación e instructivos técnicos que contengan los estándares internacionales de derechos humanos desarrollados por la Relatoría Especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados conforme el contenido de los tratados internacionales afines a la función de la judicatura y la jurisprudencia internacional sobre independencia judicial".

Para ello, el Presidente del Congreso Nacional solicitó a la Comisión de Dictamen del congreso Nacional que presentara o se acompañara al Dictamen ante el Pleno de Diputados (cuyo deber es aprobar estas reglas), "la matriz de evaluación e instructivos técnicos que contengan los estándares internacionales de derechos humanos desarrollados por la Relatoría








Especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados conforme el contenido de los tratados internacionales afines a la función de la judicatura y la jurisprudencia internacional sobre independencia judicial".

A lo que la Comisión respondió, que no los tienen en su poder y que no los han tenido a la vista (prácticamente lo que dieron a entender es que no existe ninguna matriz de evaluación e instructivos técnicos que contengan los estándares internacionales de derechos humanos desarrollados por la Relatoría Especial de Naciones Unidas). La Comisión posteriormente acepto, que la matriz será y evaluará de conformidad a las puntuaciones y valoraciones que establece la nueva ley que se estaba discutiendo en ese momento.

Sin embargo, frente a esta situación, el Presidente del Congreso Nacional recomendó de conformidad con los estándares internacionales a la Comisión de Dictamen, reformar la matriz presentada por la Comisión de Dictamen, ya que, por una parte, estos requisitos de la buena conducta profesional, la estima gremial, el reconocimiento del foro público, las relaciones con los clientes, usuarios, instituciones o empresas en el ejercicio de la profesión, son claramente criterios subjetivos de evaluación y que no pueden ser medidos objetivamente.

Por otra parte, la métrica propuesta por la Comisión de Dictamen no se encontraba de conformidad con los estándares internacionales de Naciones Unidas, ya que estos no han establecido nunca una métrica de esta forma. **Es más, tanto los Estándares internacionales de las Naciones Unidas, la Relatoría Especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados y la Corte CIDH en diversas sentencias lo que han evidenciado es todo lo contrario a lo que pretendía la Comisión de Dictamen en esta nueva ley, así como los demás sectores mencionados.** Tal como se establece en el informe financiado por el Gobierno de Canadá, que es el informe más reciente en este tema:

"**ESTÁNDARES INTERNACIONALES** Además de lo establecido en el marco normativo interno -Constitución y normas de rango legal- el proceso de selección de magistraturas de la CSJ debe cumplir con los estándares internacionales aplicables, los cuales se derivan de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos adquiridos por el Estado hondureño en torno al *respeto y garantía del principio de independencia judicial.*

**Precisamente, una de las garantías orientadas a alcanzar dicha independencia, que el Derecho Internacional ha recogido, es la realización de un "adecuado proceso de nombramiento" de estas autoridades, lo que implica el cumplimiento de los estándares**




**mínimos: (i) ELECCIÓN EN BASE A LOS MÉRITOS Y CAPACIDADES, (ii) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD, (iii) IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, Y (iv) PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (O "ESCRUTINIO DE LOS SECTORES SOCIALES")**…"[5]

Ello, es lógico, ya que cualquiera que sea candidato o postulante a Magistrado de la Corte Suprema de Justicia debe de tener implícito, incluido, o sobreentendido en su persona valores tales como la moral y la integridad. Que obligadamente debe de contar con éstos.

El cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, con la investidura del más alto tribunal país, que impartirá la justicia y configurará la jurisprudencia que regirá también la conducta de todo el Estado, exige altos conocimientos, preparación y formación académica, para que sean sólo sean los mejores preparados los que deban ser elegidos para el cargo.

**(i) "ELECCIÓN BASADA EN EL MÉRITO Y LAS CAPACIDADES**

**El objetivo principal de todo proceso de selección y nombramiento de jueces y juezas de altas cortes debe ser seleccionar candidaturas con base al mérito personal, su capacidad profesional y su idoneidad ética, que deben demostrar su capacidad a desempeñar las funciones específicas para las cuales han sido seleccionados/as,** Para ello, los Estados deben elegir personas que sean íntegras, idóneas **y que cuenten con la formación o calificaciones jurídicas apropiadas**". **Según este estándar, la selección debe hacerse con base en criterios objetivos, que deberían estar consagrados en instrumentos normativos del Estado** para asegurar su observancia y exigibilidad.

**La CIDH ha manifestado su preocupación frente a procesos de selección y nombramiento de operadores de justicia que no están dirigidos a garantizar que obtengan los puestos quienes tengan mérito o las mejores capacidades profesionales**, y que pueden llegar a estar motivados por cuestiones políticas…"[6].

**(ii) "TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD**

El estándar internacional de transparencia y publicidad, es destacado por las Naciones Unidas, la CIDH, el Consejo de Europa y la Comisión Europea **como una garantía fundamental para reducir la arbitrariedad y las influencias indebidas en los nombramientos**…Así, sobre la base de este estándar, los Estados deben, cuando menos: • **"Emitir de manera previa y pública las convocatorias y procedimientos con los**

[5] Fundación para el Debido Proceso (DPLF) y Abogados sin fronteras Canadá (ASFC), (2022). El proceso de elección de Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia en Honduras: Recomendaciones desde el derecho internacional y comparado para seleccionar a las y los mejores. Honduras. Página 15.
[6] *Íbidem.*




**requisitos, criterios y plazos… • Celebrar "audiencias o entrevistas públicas** adecuadamente preparadas, en las que la ciudadanía y sociedad civil pueden intervenir…". Asimismo, la CIDH ha valorado positivamente la publicación del listado de candidatos considerados en diarios de circulación nacional...”[7].

**(iii) “PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (O "ESCRUTINIO DE LOS SECTO RES SOCIALES")**

Un elemento fundamental dentro de los estándares interamericanos sobre elección de altas autoridades del sistema de justicia **es la existencia de condiciones que permitan y faciliten el escrutinio de los sectores sociales, mediante mecanismos de participación de la ciudadanía** y expertos externos en las designaciones. Al respecto, la CIDH ha señalado que **"Considera positivo que los procedimientos sean abiertos al escrutinio de los sectores sociales, lo cual reduce significativamente el grado de discrecionalidad de las autoridades encargadas de la selección y nombramiento y la consecuente posibilidad de injerencia de otros poderes, facilitando la identificación del mérito y capacidades profesionales de las y los candidatos**. La Comisión considera que lo anterior resulta fundamental cuando se trata de la designación de las y los operadores de justicia de las más altas jerarquías y el procedimiento y selección se encuentra a cargo del poder ejecutivo o legislativo."…”[8]

**(iv) “IGUALDAD DE CONDICIONES Y NO DISCRIMINACIÓN**

Este último estándar se deriva del artículo 23,1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, **que reconoce el derecho a acceder a un cargo público "en condiciones generales de igualdad".** Para garantizar este derecho, tanto la CIDH como la Corte Interamericana de Derechos Humanos han establecido que es necesario "**que los criterios y procedimientos para el nombramiento, ascenso, suspensión y destitución [sean] razonables y objetivos y que las personas no sean objeto de discriminación en el ejercicio de este derecho**"[9]

Por último, cabe destacar que, contrario a lo que se ha vertido en los medios de comunicación y por grupos que pretenden desacreditar el trabajo del Congreso Nacional, así como el proceso de elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, lo que se ha aprobado en esta nueva ley no sólo aborda o viene a ser un paso hacia adelante en la reconstrucción del Estado de Derecho en Honduras, sino que objetivamente cumple con todo lo que sugieren los estándares internacionales y estándares interamericanos sobre elección de

---

7 *Ídem*. Página 16.
8 *Íbidem*.
9 *Ídem*. Página 17.




Magistrados y Magistradas de las altas Cortes de justicia. Por lo que viene a demostrar un verdadero y gran avance en el proceso de elección de la Corte Suprema de Justicia de Honduras.

**8. Conclusión**

Debido a todo lo antes expuesto, se concluye lo siguiente:

Que los grupos de poder económico y político que han tenido y tienen el control de la Corte Suprema de Justicia, continuarán a toda costa con sus maniobras de desinformación y distorsión de información, para desacreditar el trabajo que realiza el Congreso Nacional y el proceso de elección de los Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, sin que les importe lo establecido por la Constitución, los derechos fundamentales, la seguridad jurídica, la institucionalidad, la independencia judicial y el Estado de Derecho. Tal como ha quedado demostrado.

Que este nuevo Congreso Nacional del Pueblo, ha proporcionado a la ciudadanía una nueva "Ley especial de organización y funcionamiento de la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a Magistrados de la de Corte Suprema de Justicia", y con ello, ha facilitado y brindado una herramienta necesaria y efectiva para que toda información, procedimiento, evaluaciones y votos de este proceso de elección, sean obligatoriamente públicos, y en el cual de ahora en adelante la decisión sobre la elección de postulantes será motivada o argumentada para evitar cualquier arbitrariedad, generando así una real transparencia, y a la vez, ha permitido el amplio acceso a la participación ciudadana. Al igual que una verdadera equidad de género. Todo ello, respetando la Constitución y cumpliendo también con los estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en los procesos de selección y nombramiento de los Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia.

**LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO**
**PRESIDENTE**
**CONGRESO NACIONAL**

# Ante el Covid-19 toma las precauciones adecuadas

Sigue las recomendaciones de los organismos de salud pública de tu zona

Poder Popular

HONDURAS

## ACCIONES DE PREVENCIÓN

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.

Usar gel de manos.



Usar mascarillas, evitar saludar de beso y dar la mano.



Evite contacto con personas enfermas



Desinfecte objetos que usalmente se tocan

## SÍNTOMAS

- Fiebre alta y dolor de cabeza
- Congentión nasal
- Tos persistente
- Dolor de garganta
- Dolor de articulaciones
- Dificultad para respira y dolor en el pecho

## VACUNAS

COVID-19 VACUNA — Pfizer/BioNTech

COVID-19 VACUNA — Moderna

COVID-19 VACUNA — AztraZeneca




## Personas más vulnerables al Covid-19

- Personas en edades de 40 años en adelante
- Adultos mayores

**Enfermos crónicos:**

- VIH/Sida
- Cáncer
- Diabetes
- Asma, bronquitis
- Hipertensión arterial
  Insuficiencia renal
- Insuficienca cardíaca



INFOGRAFÍA: **PoderPopular**–Jorge Izaguirre





PESAR

# La abuela Dionisia: Su lucha infatigable nunca será olvidada

La presidenta Xiomara Castro y el expresidente Manuel Zelaya, expresaron sus muestras de pesar a familiares de este símbolo de la Resistencia Popular




**Con su megáfono blanco esta anciana abandonó su lecho de enferma para lanzarse a las calles a protestar, exigir, resistir y enfrentarse a la represión militar.**

**Tegucigalpa, Honduras.**

Cuando estaba por nacer - hace 88 años- su madre iba en una lancha pero no pudo llegar a tiempo a tierra firme y Dionisia vino al mundo sobre las turbulentas aguas del río Ulúa.

Dionisia Díaz, la "Abuelita de la Resistencia", falleció la semana pasada en la capital, dejando toda una aureola y ejemplo de lucha en las calles.

Se ganó, a base de sacrificio, voluntad, convicción y valentía, el cariño de todos los hondureños que se lanzaron a las calles a protestar contra el golpe de Estado de 2009.

Con su megáfono blanco en mano y un gorro que le cubría su cabeza, esta anciana abandonó su lecho de enferma para lanzarse a las calles a protestar, exigir, resistir y enfrentarse a una represión que aquella mañana del 28 de junio de 2009 apenas comenzaba. Tenía 75 años.

Esto le valió para ganarse el nombre de la "Abuela de la Resistencia", porque no solamente arengaba a sus "nietos", como le decía a los compañeros de calle, sino que los exhortaba a no desmayar en la lucha hasta lograr el retorno del presidente Manuel Zelaya.



**El expresidente Manuel Zelaya y el secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya junto al féretro de la abuela Dionisia Díaz.**

Nacida en 1935 en la aldea La Barra de Ulúa, Tela, Atlántida doña Dionisia marcó un hito en la historia de las familias hondureñas por la forma en que vino al mundo.

"Mi vida ha sido mucho más difícil de lo que estoy viendo estos días, nací en una lancha porque el río se había desbordado y mi mamá no podía llegar a tierra firme, allí nací y mi mamá tiró la placenta al río", contó a En Diálogo, de Sirel, meses después del golpe de Estado.

La abuela Dionisia nunca faltó en las marchas del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

En otra entrevista a las "Voces de Resistencia", la abuelita que gran parte de su vida vivió en El Progreso, Yoro admitió ser paisana "de este golpista que ha usurpado el poder" refiriéndose a Roberto Micheletti.

Pero ella se consideraba distinta. Pensaba diferente y era parte de este pueblo sufrido por las injusticias sociales a lo largo de las décadas.




Dionisia Díaz se ganó, a base de sacrificio, voluntad, convicción y valentía, el cariño de los hondureños que se lanzaron a las calles a protestar contra el golpe de Estado de 2009.

PERFIL

# Dionisia Díaz

**Nació en 1935 en la aldea La Barra de Ulúa, Tela, Atlántida. En la huelga bananera de 1954, con apenas 19 años, ayudó a los "compas" con logística. Ya era una mujer de principios y convicciones. El 3 de octubre de 1963, cuando se produjo el golpe de Estado contra el liberal, Ramón Villeda Morales, también se lanzó a las calles a protestar. El 28 de junio de 2009 salió a votar en la consulta por la Constituyente en el marco de la Cuarta Urna, pero al enterarse del golpe de Estado contra el expresidente Zelaya se volcó a la Resistencia junto al pueblo.**

Marcada por los golpes de Estado
Para la huelga bananera de 1954, la "Abuelita de la Resistencia", que apenas tenía 19 años, ayudó a los "compas" con logística. Ya era una mujer de principios y convicciones.

El 3 de octubre de 1963, cuando se produjo el golpe de Estado contra el liberal, Ramón Villeda Morales, también se lanzó a las calles a protestar.

Ese día su esposo salió de madrugada a trabajar y no volvió a saber de él, ella sospechó que su compañero de hogar fue víctima de la represión de aquel momento.

**El golpe contra Manuel Zelaya**

Pese a estar enferma, Dionisa se levantó temprano la mañana del domingo 28 de junio para ir a votar en la consulta por la Constituyente en el marco de la Cuarta Urna. Pero luego se enteró que habían capturado y sacado del país al presidente Manuel Zelaya.

"Me encontraba en cama, grave, me fui para Casa Presidencial para ver qué es lo que pasaba y para dónde se lo habían llevado y desde ese día estoy en resistencia", contó "Cuando tengo este grupo de soldados me toca estar al frente de ellos diciéndoles que no provoquen, me quedo ahí hasta que pasa el último de la resistencia", relató la abuela.

"Me dicen la Abuelita de la Resistencia porque soy la abuelita de todos. He recibido gases (pero) siempre ando protegida con mi toallita para no dejarme caer al suelo".

**Las condolencias**

La presidenta Xiomara Castro se solidarizó de inmediato con la familia de la "Abuela de la Resistencia", luego de conocer de su fallecimiento.

"Mi más sentido pésame a familiares y camaradas de la abuela Dionisia. Infatigable luchadora en resistencia desde las calles, por la restitución de Mel Zelaya, contra el golpe y la oprobiosa dictadura. Su infatigable gesta nunca la olvidaremos", dijo la Presidenta.

En horas de la noche se presentó a la funeraria el expresidente y asesor presidencial Manuel Zelaya Rosales para darle a la familia el correspondiente pésame a nombre suyo y de la Presidenta. Lo acompañó el secretario privado Héctor Manuel Zelaya.

Con la muerte de la Abuela de la Resistencia se apaga una luz de esa gran llama de la libertad, la justicia y la paz.

**SOLIDARIDAD**

Tweet

Manuel Zelaya R.
@manuelzr

Dionisia Díaz Umaña, 87 años, la abuela de la resistencia ha partido. Su ejemplo que inspira a jóvenes, por la democracia y por la refundación nunca morirá. @XiomaraCastroZ. @PartidoLibre

11:42 a. m. · 28 jul. 22 · Twitter for iPhone

**Por:** Faustino Ordóñez



El expresidente Zelaya dio el pésame a los familiares de la "Abuelita de la Resistencia" junto al secretario privado de la Presidencia y el asesor en Comunicaciones, Milton Benítez.



El pasado 28 de junio participó en Casa Presidencial en las actividades en el marco del aniversario contra el golpe de Estado perpetrado en 2009 contra el expresidente Manuel Zelaya.

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

# Zulmit Rivera: Creamos una plataforma que facilite búsqueda de empleo a jóvenes

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro, impulsa programas y proyectos para que la población joven tenga oportunidades de estudio y de trabajo, afirman autoridades de la Juventud

**Tegucigalpa, Honduras.**

Un promedio de 15 mil jóvenes, serán beneficiados de forma directa e indirecta, mediante diferentes proyectos que impulsa la Secretaría de la Juventud, encaminados al acceso al empleo.

Con instrucciones de la presidenta, Xiomara Castro, la Secretaría de la Juventud creó una plataforma, donde los jóvenes suben su hoja de vida, y así no tengan que madrugar y hacer largas filas en búsqueda de empleo.

"Vamos a estar trabajando de la mano entre gobierno, empresa privada, cámaras de comercio, organismos internacionales, comunidad que tenga que ver con organizaciones de sociedad civil, laborando en una sola línea en el tema de la empleabilidad juvenil y avanzar en que nuestros jóvenes tengan mayores oportunidades", mencionó la titular de la Secretaría de la Juventud, Zulmit Rivera.

La funcionaria aclaró que esa institución no genera empleos, "nosotros solo facilitamos herramientas para acercar la oferta y demanda laboral de la juventud".



La Copa Cipotes es una iniciativa impulsada en favor de los menores y jóvenes a través del gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

### Herramientas

"Con las herramientas que les proporcionamos para facilitar y encontrar empleo, los jóvenes se incorporarán a la vida económica, y así evitar la migración ocasionada por falta de empleo", dijo.

La titular de la Secretaría de la Juventud aseveró que con la situación de jóvenes migrantes se está trabajando en temas Educación y métodos de empleabilidad, acompañados desde su institución.

"Con la Secretaría de Educación, SENPRENDE y Red Solidaria vamos a darle esa mirada integral para que los municipios que más migrantes jóvenes lanzan, según las estadísticas, normalmente son los municipios más pobres", explicó.

"El presupuesto que es de 10 millones de lempiras, será invertidos para la nueva refundación y alrededor de 15 mil jóvenes, de forma directa e indirecta, participarán en los proyectos", dijo la ministra.



La Secretaría de la Juventud durante un evento con jóvenes en el Central Vicente Cáceres.



La ministra de la Juventud, Zulmit Rivera, dijo que alrededor de 15,000 jóvenes de manera directa e indirecta participarán en estos nuevos proyectos.

### Convenios y proyectos

Rivera informó que la Secretaría de la Juventud tiene convenios con la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR) a través de la cual ya se realizó un programa llamado Copa Cipotes, con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, así como con el Instituto Hondureño de Turismo.

"Haremos uno con Unitec, donde estaremos revisando los temas de las becas y firmaremos una alianza con la ministra, Anarella Vélez, sobre las Artes, la Cultura y los Patrimonios de los Pueblos, para que puedan trabajar en las áreas violentas del país", expresó Rivera.

Asimismo, se pretende ampliar la colaboración con diferentes instituciones a beneficio de los jóvenes, entre estas, entes de la cooperación internacional, organizaciones de sociedad civil, organizaciones juveniles.

El Servicio para Emprendedores en Honduras (SENPRENDE), el Registro Nacional de las Personas (RNP), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), entre otros.

**OPORTUNIDADES**

**Con apoyo de la empresa privada y cámaras de comercio se pretende crear una plataforma que facilite a los jóvenes encontrar oportunidades de empleo, anunciaron las autoridades de la Secretaría de Juventud.**

**Por:** Ariana Domínguez

RECONOCIMIENTO

# Cantarranas elevado a “Ciudad Histórica y Cultural”

El Congreso Nacional reconoció vía decreto la importancia de este municipio con el fin de proteger el entorno e imagen de la zona. El eterno alcalde “Paquito” Gaitán transformó Cantarranas con pinturas coloridas que adornan sus muros y calles.

**Cantarranas FM.**

Es una ciudad situada en el departamento de Francisco Morazán a tan solo minutos de Tegucigalpa, fundada en 1667 por los dirigentes coloniales españoles como una ciudad productora de alimentos.

Este pueblo con encanto ha logrado alcanzar un desarrollo económico y social de manera integral, en los últimos años ha llamado la atención de la comunidad nacional e internacional por sus encantos turísticos y ubicación geográfica.

Otra de sus fortalezas es la generación de divisas, de empleos directos e indirectos, convirtiéndose en un patrimonio de especial importancia.



**SI USTED ES AMANTE DE LAS SELFIES encuentre el escenario perfecto para inmortalizar su visita en el municipio de Cantarranas.**

**Valor histórico**

El congresista, Rasel Tomé, destacó a Cantarranas como un municipio con valor histórico y cultural importante para el desarrollo local y nacional.

Un Patrimonio Cultural de la Nación está conformado por los bienes culturales que poseen especial valor por su importancia histórica y antropológica.

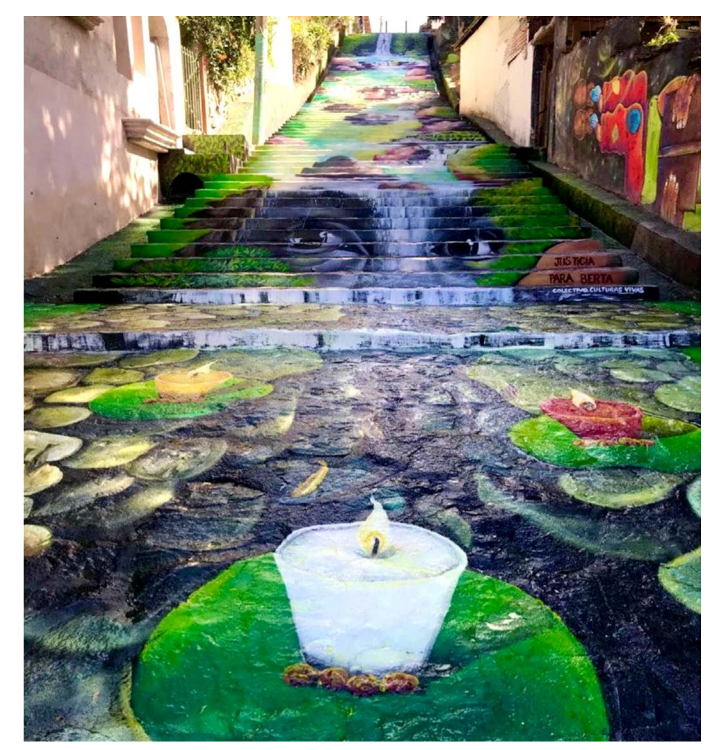
Actualmente, este rincón de Honduras, es el lugar perfecto para las personas que aman la fotografía, por esta razón está denominado como el “Pueblo de las selfies”.

Vía decreto se declaró al municipio de Cantarranas Ciudad Histórica y Cultural, con el fin de proteger el entorno e imagen urbana del área circundante de la zona.

**Por:** Florencia Salgado



**CANTARRANAS es considerado un tesoro moderno por aquellos turistas amantes del arte.**




**MURAL EN HONOR A BERTHA CÁCERES embellece las calles y avenidas del municipio de Cantarranas.para percibir de cerca el vuelco al progresismo en América Latina.**






ACTIVIDAD DEPORTIVA

# DINAF realizó primer Torneo de Fútbol Infantil, "Un Gol por mis Derechos"

Gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, busca promover los derechos de la niñez y propiciar espacios que garanticen el cumplimiento

**Tegucigalpa, Honduras.**

Bajo el nombre "Un Gol por mis Derechos", la presidenta, Xiomara Castro, a través de la nueva gestión de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), desarrolló el primer Torneo de Fútbol Infantil con niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
La actividad se realizó con niños y adolescentes que permanecen bajo protección en Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo (IRCAS), por encontrarse en situación de vulnerabilidad, muchos de ellos, por haber sido víctima de diferentes tipos de abusos.
El evento fue realizado desde un enfoque de promoción en el marco del Derecho a la Recreación que tienen los niños, particularmente a través del deporte.

**Campeonato infantil**
De acuerdo a lo informado por las autoridades de la DINAF, el campeonato infantil comprende tres etapas: la primera que ya se desarrolló; la segunda se realizará el sábado 20 de agosto; y tercera el 3 de septiembre del presente año.
En los torneos participan 12 equipos entre niñas y niños de seis IRCAS del departamento de Francisco Morazán, que se disputarán el primero, segundo y tercer lugar, en el estadio infantil de la Federación Nacional de Fútbol (FENAFUTH), contiguo al estadio El Birichiche.
Los equipos que resulten ganadores serán premiados por la DINAF, gracias al apoyo de la empresa privada y organizaciones sin fines de lucro, que se han sumado en apoyar la iniciativa de la institución.




**La titular de la DINAF, Dulce María Villanueva, realizó el saque de honor.**




**Los pequeños además de jugar fútbol, disfrutaron tomándose fotos.**

**Apoyo al deporte**
En tal sentido, esta primera etapa del torneo se celebró bajo el liderazgo del programa de Protección de Derechos de la DINAF, gracias al patrocinio y apoyo de Larach y Compañía; Agua Live; Red Viva; Asociación Manos Extendidas (AME).
Así como CONDEPOR; Both End Believing (BEB); Secretaría de Seguridad; Cuerpo de Bomberos; y el grupo de danza folclórico Elsa Esmeralda Salas de la municipalidad de Tatumbla.
La titular de la DINAF, Dulce María Villanueva, externó que la actividad se realiza en el marco de su nueva gestión institucional, de promover los derechos de la niñez y propiciar espacios que garanticen el cumplimiento de sus derechos, bajo el involucramiento de diferentes sectores de la sociedad.

# Presidenta Xiomara Castro ordena cancha multiusos en Olanchito

**Tegucigalpa, Honduras.**

Con el eslogan que "la refundación viene y nadie la detiene", un nuevo convenio se ha suscrito por parte de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR).
Esta vez el beneficiado será para el municipio de Olanchito, Yoro, que pronto contará con una cancha multiusos, para la práctica de diferentes deportes y actividades recreativas.
El objetivo es que la juventud se ocupe en cosas positivas, y se aleje de los malos caminos, que es el propósito principal del gobierno de la presidenta, Xiomara Castro.



**El Comisionado Mario Moncada sigue construyendo canchas en todos los rincones del país.**





# Maestría en Seguridad Comunitaria

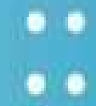
Universidad Nacional de la Policía de Honduras

**Mayor Información:**
*Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación*

+504 9517-7559
+504 9635-3899
dpii.dnep@gmail.com

**Horario de atención:**
*08:00 am - 08:00 pm*



Formando líderes con excelencia al servicio de Honduras






ENTREVISTA CON CÉSAR "FAYITO" GUTIÉRREZ

# Presidenta Xiomara Castro tiene una tarea difícil, pero ha comenzado bien

## Por no haber clasificado al Mundial de México 86, equivocadamente me retiré del fútbol a los 27 años, recordó la leyenda del fútbol hondureño

**Tegucigalpa, Honduras.**

Honduras ha participado en tres mundiales, España 1982, Sudáfrica 2010 y Brasil 2014.
Sin embargo, el mundial más recordado es el de España 1982.
Para quienes han tenido el privilegio de ver las tres copas del mundo, el campeonato de España en 1982, ha sido la mejor presentación de Honduras.
Y es que a pesar de que fue el primer mundial en el que Honduras participó, tuvo una destacada participación. Y dentro de ese equipo, se encontraba César "Fayito" Gutiérrez.
Nacido en Trujillo, pero criado en La Ceiba, Gutiérrez fue un niño como todos, alegre, juguetón y deportista, reveló que inició jugando fútbol en las calles polvorientas del barrio inglés y estudió en la escuela Augusto C. Coello.
"Seré sincero, cuando empezaba a jugar había jugadores mejores que yo, pero vino el técnico Gonzalo -Chalito- Zelaya, nos mandó para Tegucigalpa junto a Carl Bennett Williams, para hacer una prueba con el equipo Universidad".
En eso llegó, Ricardo Taylor, a la dirección técnica de la Universidad, me dijo que me quedaría y mi amigo Bennett Williams también.
"Ahí en ese equipo está el corazón de César Efraín Gutiérrez, porque fue el club que me abrió las puertas y me dio a conocer".

### Debut

Sobre su debut, recordó que fue ante los Tiburones de San Lorenzo en 1978, "ganamos 2-1, lo demás es historia, ese mismo año me enmarqué en la titularidad, jugué los 27 partidos, porque en esa época se jugaba a tres vueltas".
Al año siguiente, prosiguió, hicimos una gran campaña, llegamos a la final contra Marathón, desafortunadamente la perdimos 1-0 con gol de Roberto -Robot- Bailey.
Como éramos subcampeones, fuimos al torneo de Concacaf, donde quedamos segundos, perdimos ante los Pumas de la Universidad de México, donde venían Hugo Sánchez y Omar Mendiburo que eran de la Selección, dijo.




**"Fayito" también ha participado en programas de televisión.**

### Esfuerzo final

"La historia se eleva cuando en 1981, el profesor José de la Paz Herrera -Chelato- Uclés me convoca a la Selección, para disputar la hexagonal final".
En ese entonces, comentó Gutiérrez, vivía en el barrio Guanacaste, cuando escuché la sirena de HRN, y Diógenes Cruz informó que César Efraín Gutiérrez estaba convocado a la Selección.
"No me la creía, pero era realidad, debuté en un amistoso frente al Atlético de Madrid, donde venían Luis Pereira, Rubén "Ratón" Ayala, Dirceu y Rubén Cano, estrellas que jugaban en Europa y perdimos 1-0, fue un 17 de mayo de 1981".

### Partido contra España

Y cómo fue su debut en el Mundial, "bueno soñado, fue un momento inolvidable, ver el estadio lleno y jugar contra el anfitrión, ya te puedes imaginar. Me tocó marcar a López Ufarte de la Real Sociedad".
Han pasado 40 años, señaló, las personas que lograron ver ese mundial, recuerdan como si hubiese sido ayer el encuentro. Para "Fayito", ese 16 de junio de 1982, quedó marcado en la historia, fue el momento más memorable del deporte hondureño.
Después el público español se volcó a apoyarnos contra Irlanda del Norte y Yugoslavia, "la gente nos decía que clasificaríamos al siguiente mundial que fue en México 1986".

### Se retiró a los 27 años

Desafortunadamente, no lo logramos, "esa fue la decepción más grande que sentí, que me retiré del fútbol a los 27 años y me fui para los Estados Unidos a trabajar".
Aunque reconoce que se equivocó en tomar esa decisión de retirarse tan joven, "al grado que nueve años después con 36 años le quise venir a robar al fútbol, jugando con el



**"Fayito" Gutiéerrez septimo en la fila de izquierad a derecha parados, antes de asistir al Mundial de España 82.**

Vida de La Ceiba, y casi quedamos campeones".

**Anécdotas**

De las anécdotas que todo futbolista pasa, "Fayito" Gutiérrez, contó que tuvo una con el ya fallecido profesor Chelato Uclés.

En 1981 se casó mi mejor amigo Carl Bennett Williams, yo era el padrino de boda, "le pregunté al profesor si podía ir, me respondió que fuera pero que a las 12 de la noche tenía que estar en la concentración".

Pues estaba en lo mejor de la fiesta y miré el reloj, ya eran las 11:00 de la noche, pues había que hacer caso y con pesar paré un taxi y por 50 lempiras me llevó a Valle de Ángeles, porque allí estábamos concentrados.

"Llegué a las 11:45 y fui a la habitación del profesor Uclés para reportarme, cuando salió me dijo, Fayito se hubiera quedado en la fiesta, lo quedé viendo con unos ojos, que me lo tragaba".

**Nostalgía**

Con nostalgia, Gutiérrez, expresó que de los 22 jugadores que participaron en el Mundial de España 82, siete han muerto.

"Ya fallecieron Javier Toledo, Celso Fredy Güity, Domingo Drummond, Porfirio Bentancour, Roberto Bailey, Luis Cruz y Roberto "Macho" Figueroa, sin incluir al profesor Chelato Uclés".

De dónde sale el mote de "Fayito"... Inmediatamente no pudo contener las lágrimas, eso me lo puso mi mamá, Catalina Cacho, perdóname que se me quebranta la voz, pero hace algunos meses murió y no puedo controlarme, relató.

"Ella jamás me llamó por mi nombre, solo "Fayito" me decía, yo le preguntaba para qué me puso César Efraín, si nunca me llamas por mi nombre, y solo se reía".

Gutiérrez reveló que le ha dicho a sus amigos y familiares, que cuando muera, quiere que le pongan en la lápida, César Efraín Gutiérrez "Fayito".

"Esa es una marca indeleble de una persona que le ha dado a este país, tantas cosas buenas y la gente que la conoció yo sé que se sienten orgullosa de ella".

**DATOS DE EFRAÍN GUTIÉRREZ**

- Nació en Trujillo, pero creció en La Ceiba.
- La muerte de su madre Catalina Cacho, ha sido el golpe más duro que ha sufrido.
- Casi toda su carrera la hizo con el equipo Universidad.
- Su última temporada la jugó a los 36 años de edad, con el Vida de La Ceiba.

**Academia de fútbol**

Ahora, Efraín "Fayito" Gutiérrez es el encargado de la Academia de Fútbol de la Villa Olímpica. "Esta academia se ha transformado, con los años en un eje importante para los equipos, selecciones, masculino y femenino". Ahora con llegada de Mario Moncada, con la creación de la CONDEPOR, se ampliará ese abanico de oportunidades para los jóvenes, donde se les formará no solo deportivamente, sino en la parte educativa, indicó Gutiérrez.

**Dos niñas en la Selección**

Pero como dice "Fayito" Gutiérrez, el deporte debe ser integral, en la academia también practican el fútbol las niñas.

"Aquí no discriminamos a nadie, es más tenemos dos niñas que están en la Selección Sub-15, así como varones que están en otras selecciones".

Gutiérrez destacó que de la academia han salido jugadores a los equipos de primera, como Limber Omar Pérez, Everson López, quien jugó para Motagua y Real de Minas, Rodrigo Rodríguez que estuvo en Olimpia y Calos Timoteo, que está con Potros.

"Y así te puedo mencionar una lista de futbolistas que han ascendido a primera división, en resumen, esta academia ha sido una cuna de jugadores importantes".

**Creación de CONDEPOR**

Con la creación de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), que preside el Comisionado, Mario Moncada, "Fayito" Gutiérrez consideró que ha sido atinado, ya que le ha abierto la puerta a toda la niñez y juventud.

"Dándole la inclusión en diferentes escenarios donde ellos se sienten incluidos, desarrollando programas importantes, especialmente en el deporte, estos son los que marcan la diferencia en los países dónde la juventud puede sacar el mejor de los provechos".

El exseleccionado Nacional dijo que en estos primeros meses de gestión de la presidenta Xiomara Castro, se han hecho cosas muy positivas en el deporte, probablemente mucha gente no lo ve, o no lo quiere ver, pero si se están haciendo cosas buenas.

**Por:** David Sierra



**En el 2009, el expresidente Manuel Zelaya, le entregó un premio.**



**"Fayito" con su viejita como le decía él, doña Catalina Cacho (QDDG).**



**Desde su creación Gutiérrez dirige la Academia de Fútbol del Complejo "José Simón Azcona".**




**01 agosto | 2022** Pueblos indígenas.

**04 agosto | 2022** Pueblos afrohondureños.

**15 agosto | 2022** Pueblos de La Mosquitia.